



El  
gigante  
de México

Secretaría de  
Planeación, Participación  
y Desarrollo



# PROGRAMA SECTORIAL GOBIERNO 2050

Visión de largo plazo para  
instituciones eficaces,  
transparentes y confiables







# RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el resumen ejecutivo del diagnóstico y la propuesta estratégica para el Sector Gobierno del Plan 2050 del Estado de Aguascalientes. Articula las dimensiones de gobernanza, hacienda pública, gestión de recursos humanos y paridad de género bajo un modelo centrado en la persona, donde la tecnología, la integridad y la profesionalización actúan como ejes de una sociedad más justa, equitativa y participativa.

## DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA CENTRAL

Se identifica el siguiente problema público central: En el estado de Aguascalientes la gobernanza democrática se aplica de manera limitada reflejándose en un limitado acceso y eficiencia en los servicios públicos y bajos niveles de confianza en las instituciones, derivado de la fragmentación operativa y el aislamiento de datos, lo que restringe la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana y empresarial en la toma de decisiones, perpetuando brechas de exclusión que afectan principalmente a los sectores más vulnerables.

## RELEVANCIA DEL PROBLEMA Y CONTEXTO

En el marco de la Cuarta Revolución Industrial y ante una exigencia social sin precedentes por la integridad pública, Aguascalientes se encuentra en un punto de inflexión. El modelo administrativo inercial –caracterizado por la fragmentación operativa y silos de información– ha alcanzado su límite funcional. Esta desarticulación genera elevados costos de transacción e ineficiencias presupuestales, debilita el contrato social y erosiona la confianza en las instituciones.

La trascendencia de esta intervención radica en su carácter estructural: no se trata de una automatización de procesos aislados, sino de una transición hacia una Gobernanza Abierta. Sin este cambio de paradigma, el Estado compromete su competitividad sistémica y corre el

riesgo de institucionalizar la exclusión de los sectores más vulnerables. Por tanto, este programa es la hoja de ruta crítica para garantizar la gobernabilidad democrática y la justicia social en el horizonte 2050.

## OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Transformar la Administración Pública del Estado de Aguascalientes en un modelo de Gobernanza Abierta e Inclusiva al 2050, mediante la integración estratégica de herramientas tecnológicas y mecanismos de participación vinculante. Se busca consolidar un gobierno que opere bajo principios de transparencia proactiva, rendición de cuentas y eficiencia técnica, eliminando la redundancia administrativa y la brecha digital para garantizar servicios públicos de excelencia, con perspectiva de género y centrados en la dignidad de la persona.

### Objetivos por Ejes Estratégicos e Impacto Esperado

| EJE ESTRATÉGICO            | OBJETIVO PRINCIPAL                                                                             | IMPACTO ESPERADO                                                                  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Político-Administrativo | Institucionalizar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y participación vinculante. | Ciudadanía y sector privado activos en la co-creación de políticas públicas.      |
| 2. Fortaleza Institucional | Consolidar la interoperabilidad de datos y la colaboración estratégica transversal.            | Eliminación de silos administrativos y coherencia operativa total.                |
| 3. Hacienda Pública        | Optimizar la asignación de presupuesto y la fiscalización social del gasto.                    | Mitigación de la opacidad y control estricto de los recursos públicos.            |
| 4. Recursos Humanos        | Implementar un Servicio Civil de Carrera (SCC) integral (ingreso, capacitación y evaluación).  | Servicio público basado en mérito, actualización constante y estabilidad técnica. |
| 5. Género e Igualdad       | Garantizar la paridad sustantiva y la inclusión de grupos vulnerables en puestos de mando.     | Cierre de brechas de género en la alta dirección pública estatal.                 |

## ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y METAS DE IMPACTO AL 2050

### A. Gobierno digital como motor de inclusión y combate a la brecha digital:

**Estrategia:** Digitalización progresiva con atención híbrida, que combine las TICs con centros de asistencia presencial. Al estar vinculada a la brecha digital y exclusión de grupos vulnerables, el objetivo es transitar hacia un Gobierno Digital accesible mediante la simplificación administrativa y la eliminación de la redundancia documental, asegurando que el ciudadano sea dueño de sus datos y no un gestor de papeles ante el Estado. Incluye programas de alfabetización digital para que adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales no queden excluidos.

**Meta 2050:** Reducción del 100% de la brecha de acceso a trámites esenciales para grupos vulnerables; interoperabilidad total donde el ciudadano solo presente sus requisitos una sola vez en su vida administrativa, asegurando que el 100% de la población pueda interactuar con el gobierno de forma efectiva.

### B. Transparencia proactiva y apertura de datos:

**Estrategia:** Transición a formatos abiertos (csv, api) automatizados para fortalecer la auditoría social y la rendición de cuentas en tiempo real.

**Meta 2050:** 100% de cumplimiento en portales de transparencia dinámica.

### C. Modelo de toma de decisiones compartidas:

**Estrategia:** Creación de mecanismos para el presupuesto participativo e institucionalización de procesos donde la ciudadanía decide la asignación de recursos para proyectos estratégicos, basados en la solución de problemas públicos (seguridad, salud, agua, etc.), con esquemas de cofinanciamiento por parte del sector empresarial.

**Meta 2050:** 30% de inversión pública validada o co-financiada por la sociedad.



#### D. Disciplina financiera y semáforo presupuestal:

Publicación obligatoria y justificada de reasignaciones presupuestales superiores al 5%, como respuesta a la falta de planeación estratégica y transparencia en el gasto público.

**Meta 2050:** Cero observaciones de impacto en auditorías de desempeño.

#### E. Servicio Civil de Carrera y Profesionalización:

**Estrategia:** Reforma al SCC que incluya el ingreso por concurso de oposición, capacitación permanente y evaluación del desempeño en coadyuvancia con las Instituciones de Educación Superior del Estado (UAA, ITA, entre otras).

**Meta 2050:** 80% de los ingresos y promociones basados en mérito y certificación de competencias.

#### F. Paridad sustantiva e inclusión en la alta dirección pública:

**Estrategia:** Institucionalizar la paridad de género mediante una reforma normativa que garantice el acceso de las mujeres a puestos de mando superior (Direcciones Generales, Subsecretarías y Secretarías). Esto incluye la creación de un "Tablero de Paridad" público y la implementación de concursos de oposición con perspectiva de género, además de políticas de conciliación vida-trabajo para eliminar el "techo de cristal".

**Meta 2050:** Alcanzar y mantener el 50/50 en la titularidad de puestos directivos en toda la Administración Pública Estatal, asegurando que la paridad sea sustantiva y no solo numérica en los niveles de toma de decisión.

#### INDICADORES CLAVE DE MONITOREO (MIR)

- a) **ÍNDICE DE CONFIANZA INSTITUCIONAL Y PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD:** Mide el impacto del Gobierno Abierto en la legitimidad ciudadana (Fuente: Encuestas de Percepción/INEGI).

- b) NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VINCULANTE: Porcentaje de proyectos estratégicos y presupuesto estatal validados o co-creados mediante mecanismos de participación y consejo ciudadano.
- c) TASA DE ACCESIBILIDAD DIGITAL UNIVERSAL: Porcentaje de trámites digitalizados que cuentan con protocolos de atención asistida y uso efectivo por parte de sectores vulnerables.
- d) ÍNDICE DE PROFESIONALIZACIÓN POR MÉRITO: Porcentaje de servidores públicos de niveles de mando medio y superior que han ingresado y se mantienen mediante el Servicio Civil de Carrera certificado por las IES.
- e) COEFICIENTE DE EFICIENCIA EN GASTO COLABORATIVO: Proporción de inversión pública potenciada mediante esquemas de cofinanciamiento con el sector empresarial.
- f) PORCENTAJE DE PARIDAD DE GÉNERO SUSTANTIVA: Cumplimiento de la meta 50/50 en puestos directivos de la administración pública estatal.

#### Matriz de Corresponsabilidad Institucional

| ESTRATEGIA                 | DEPENDENCIA LÍDER                                                 | DEPENDENCIAS DE APOYO                          |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Digitalización e Inclusión | SIGOD<br>(Secretaría de Innovación y Gobierno Digital)            | Dependencias de la APE y Desarrollo Social     |
| Apertura de Datos          | SEPLADE<br>(Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo) | Institutos, Órganos Autónomos y Contraloría    |
| Hacienda Transparente      | SEFI<br>(Secretaría de Finanzas)                                  | Congreso del Estado y Sector Empresarial       |
| SCC y Profesionalización   | SAE<br>(Secretaría de Administración)                             | Instituciones de Educación Superior del Estado |
| Género e Igualdad          | SAE<br>(Secretaría de Administración)                             | IAM y áreas de atención vulnerable             |
| Participación y Decisiones | SEPLADE<br>(Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo) | Municipios, Consejo Ciudadano y Sociedad Civil |

FUENTE: Elaboración propia



## RIESGOS Y SUPUESTOS

Se identifica como riesgo crítico la resistencia cultural al cambio y la persistencia de la brecha tecnológica. Para su mitigación, el Plan 2050 establece un blindaje integral:

- 1) Técnico: Validación externa de procesos de selección y evaluación en alianza con las Instituciones de Educación Superior del Estado, garantizando la imparcialidad.
- 2) Social: Canales de atención asistida y programas de alfabetización digital para asegurar una transición equitativa que no excluya a los grupos vulnerables.
- 3) Institucional: Fortalecimiento de mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación que aseguren la continuidad de las políticas.
- 4) Normativo/Legal: Actualización del marco legal estatal para institucionalizar la interoperabilidad, el gobierno abierto, el servicio civil de carrera y la obligatoriedad de la consulta ciudadana como mandatos vinculantes.
- 5) Supuesto fundamental: Permanencia de la voluntad política y asignación presupuestal progresiva como condiciones necesarias.

## ALIANZA ESTRATÉGICA

**Academia:** Garantiza el rigor técnico, la transparencia en la selección de personal y la capacitación permanente.

**Sector Empresarial:** Participa en la resolución de problemas públicos mediante esquemas de cofinanciamiento en proyectos de presupuesto participativo, aportando visión de eficiencia.

**Ciudadanía y Consejo Ciudadano:** Actúan como el eje de decisión en la priorización de necesidades, asegurando que el recurso impacte en la calidad de vida.

**Gobierno:** Facilitador normativo y tecnológico que garantiza una alianza transparente y eficiente.



## CONCLUSIÓN

La consolidación del Plan Aguascalientes 2050 para el Sector Gobierno no es un esfuerzo aislado de digitalización, sino una transformación profunda hacia la Gobernanza Abierta. Al integrar la transparencia proactiva, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y un Servicio Civil de Carrera robusto, garantizamos una administración técnica y despolitizada. Este enfoque asegura que el presupuesto se asigne con disciplina y que el sector empresarial y la sociedad civil sean co-responsables en la resolución de los problemas más urgentes.

El blindaje normativo y la alianza estratégica con la academia y el consejo ciudadano son las garantías de que este plan trascenderá periodos gubernamentales, proyectando a Aguascalientes como un estado donde la tecnología es un puente hacia la igualdad y la excelencia en el servicio público es la norma.

Lo más importante es, transitar hacia un Gobierno Abierto transformando la tecnología en un puente de cristal: donde el ciudadano no solo ve lo que hacemos (Transparencia), sino que toma el volante de las decisiones (Participación) y nos ayuda a financiar y ejecutar las soluciones (Colaboración).



# PRESENTACIÓN

Los retos del siglo XXI necesitan gobierno innovadores, transparentes y eficientes, basados en la colaboración y corresponsabilidad. En este sentido, Aguascalientes se prepara con una Visión clara hacia el 2050, con el firme propósito de constituirse como un gobierno próspero, sustentable, inclusivo, justo, feliz, armonioso y con un gran impacto regional, nacional y global.

El Sector Gobierno del Consejo Aguascalientes se encuentra conformado por ciudadanos interesados, académicos expertos y especialistas que tienen el interés común de contribuir en la consolidación económica, política, social y cultural de la entidad para alcanzar los objetivos de la Visión 2050. El diagnóstico del que parte este programa sectorial encuentra que en Aguascalientes existe un bajo nivel de confianza en las instituciones por una gobernanza democrática y abierta deficiente.

Entre sus causas más relevantes y persistentes se encuentra la falta de transparencia, desde el acceso a la información que por ley debería estar disponible es los sitios correspondientes, la contestación de solicitudes específicas de información, la obtención de la información en formato abierto o información actualizada, hasta la obtención de información de calidad y relevante para detonar la participación ciudadana informada.

Esto se extiende por lo largo y ancho de la administración pública y no es la excepción la hacienda y las finanzas públicas, donde se observa una constante reasignación presupuestar que indica, en principio, un cambio en las prioridades del gobierno, pero que en la práctica es en realidad un reflejo de la falta de una planeación estratégica y eficiente.

Esto también se ve reflejado en la parte humana de la administración pública, donde la profesionalización es baja y la ocupación de cargos atiende a una lógica política-partidista. Esto también ha afectado el acceso de las mujeres a puestos de mando medio y superior.

En su conjunto se trata de una gran deficiencia en el diseño institucional, lo que a su vez ha provocado baja participación política no electoral, baja confianza en las instituciones públicas, segregación por género, reproducción de desigualdades estructurales y el



desaprovechamiento de la gran infraestructura con la que cuenta la entidad. Esto limita el cumplimiento de los objetivos y la capacidad de respuesta ante los problemas públicos.

El propósito del programa sectorial es fortalecer a las instituciones de la administración pública en cuanto a su planeación, transparencia, procesos de rendición de cuentas, inclusión, digitalización y participación ciudadana para que las y los ciudadanos del estado de Aguascalientes confíen en sus instituciones públicas y se reconstruya el pacto social bajo el esquema de una gobernanza democrática y abierta.

Así, con el esfuerzo de cada integrante del Consejo Aguascalientes, servidor público, autoridades y ciudadanos poder consolidar a la entidad como "el mejor lugar para vivir en el país, invertir y desarrollarse; es referente a nivel nacional e internacional por su innovación y competitividad económica, un gobierno cercano a la gente, con instituciones sólidas y con una comprometida participación ciudadana" (Visión 2050).

# INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

---

GOBIERNO 2050



El estado de Aguascalientes se ha consolidado como una de las entidades federativas con mayor dinamismo económico, estabilidad social y eficiencia administrativa en México. Su gobierno, comprometido con la transparencia, la innovación y el desarrollo sostenible, ha adoptado una visión estratégica centrada en el fortalecimiento institucional, la mejora continua de los servicios públicos y la promoción de políticas públicas orientadas a brindar una mejor calidad de vida a la población.

En este contexto, el papel del sector gubernamental es fundamental para impulsar el crecimiento equilibrado de la entidad, garantizando una gestión eficiente de los recursos, fomentando la participación ciudadana y consolidando alianzas con los sectores productivo, social y académico.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de sus secretarías, institutos, dependencias, organismos autónomos y entidades administrativas, trabajan activamente en la modernización de sus procesos, la digitalización de trámites, la rendición de cuentas y el desarrollo de soluciones innovadoras que respondan a las necesidades actuales y futuras de la población, con el objetivo de fortalecer la planeación, la eficiencia, la transparencia, la igualdad, la profesionalización y la participación ciudadana en la administración pública estatal rumbo al 2050.

**TABLA 1. Composición del Sector Gobierno estatal**

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Secretarías                         | Secretaría de Administración, de Comunicación y Vocería del Gobierno, de la Familia, de Desarrollo Social, de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología, de Desarrollo Rural y Agroempresarial, de Finanzas, de Planeación, Participación y Desarrollo, de Seguridad Pública, de Innovación y Gobierno Digital, de Obras Públicas, de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, de Turismo y General de Gobierno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Institutos                          | Instituto Aguascalentense de la Juventud, de Atención Integral de Enfermedades Renales del Estado de Aguascalientes, Aguascalentense de la Mujer, Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores, Aguascalentense de las Personas Migrantes, de Beneficencia Pública del Estado de Aguascalientes, Cultural de Aguascalientes, de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, de Educación de Aguascalientes, de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad, del Agua, de Asesoría y defensoría pública del Estado, del Deporte del Estado, Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes, de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes, para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes, de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes y de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. |
| Organismos autónomos y Dependencias | Agencia de Energía del Estado de Aguascalientes, Coordinación General de Movilidad, Consejería Jurídica del Estado de Aguascalientes, Contraloría del Estado de Aguascalientes, Coordinación General Ejecutiva de Gabinete, DIF Estatal, Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Radio y Televisión de Aguascalientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**FUENTE: Elaboración propia**

# DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

---

GOBIERNO 2050



Se reconocen los esfuerzos del Gobierno del Estado de Aguascalientes por atender problemáticas principales, sin embargo, el sector enfrenta diversos desafíos que inciden en su capacidad de planeación y eficiencia. La situación actual se caracteriza por la existencia de áreas de oportunidad en la transparencia, la colaboración interinstitucional y la fortaleza del servicio civil de carrera.

A esto se suman las deficiencias en los procesos internos, la dependencia de recursos externos y las brechas en la participación ciudadana y de género. Estas cuestiones contribuyen a una disminución en la confianza institucional y a una alta percepción de corrupción. Los siguientes ejes, conforman un sistema interdependiente del Sector Gobierno. A continuación, se desarrolla el diagnóstico para el Sector Gobierno.

---

## 1. Político-Administrativo

La dimensión político-administrativa del Sector Gobierno abarca el entramado de instituciones, normas, procesos y actores que organizan el ejercicio del poder público y la gestión de los recursos estatales para el bienestar colectivo. Se conceptualiza como el sistema dinámico a través del cual se diseñan, implementan y evalúan las políticas públicas; se interactúa con la ciudadanía; y se regulan las relaciones entre los distintos niveles y poderes de gobierno (Peters, 2017). En esencia, como señala Aguilar Villanueva (2007), este sistema es el mecanismo mediante el cual el gobierno aborda problemas públicos, busca soluciones, interactúa con la sociedad civil y establece las reglas de interacción entre las diferentes instancias gubernamentales.

Por lo tanto, para que un sistema político-administrativo sea efectivo, debe distinguirse por su capacidad de garantizar la legitimidad democrática es decir, la aceptación y el respaldo ciudadano a un gobierno, fundamentada en la percepción social de que actúa de forma justa, transparente y equitativa. También debe fomentar la gobernanza colaborativa, entendida como el proceso en el que diversos actores (gobierno, sociedad civil, sector

privado, academia) trabajan conjuntamente en la toma de decisiones y la implementación de soluciones a problemas públicos; promover la eficiencia en sus procesos de gestión; y asegurar la rendición de cuentas a la sociedad.

Este eje es fundamental para la estabilidad y el desarrollo de un estado, ya que define la estructura sobre la cual se articulan todas las acciones gubernamentales, impactando directamente en la calidad de los servicios, los procesos y, en particular, la confianza ciudadana en sus instituciones.

En el contexto actual de Aguascalientes, donde la población de 18 años y más expone que solo el 29.2% confía en los partidos políticos; 35.7% en las Cámaras de Diputados y Senadores; 46.2% en la policía; 57.6% en su Gobierno Estatal; 69.8% en Organismos Públicos Autónomos / Descentralizados y 80.9% en las universidades públicas (INEGI, 2024e), es decir, las instituciones políticas y administrativas son las menos confiables según la ciudadanía, mientras que las educativas y técnicas concentran mayor credibilidad, abordar la gobernanza, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana no es solo una cuestión de cumplimiento normativo, sino una necesidad estratégica para consolidar un desarrollo sostenible e inclusivo.

La confianza ciudadana en sus instituciones es el cimiento de una sociedad cohesionada y encaminada al progreso, su fortalecimiento es indispensable para movilizar el capital social y económico hacia objetivos comunes. Al mejorar estos pilares, Aguascalientes no solo optimizará la gestión pública y la calidad de sus servicios, sino que también sentará las bases para una mayor legitimidad democrática y una participación más activa y consciente de su población en la construcción del futuro del estado.

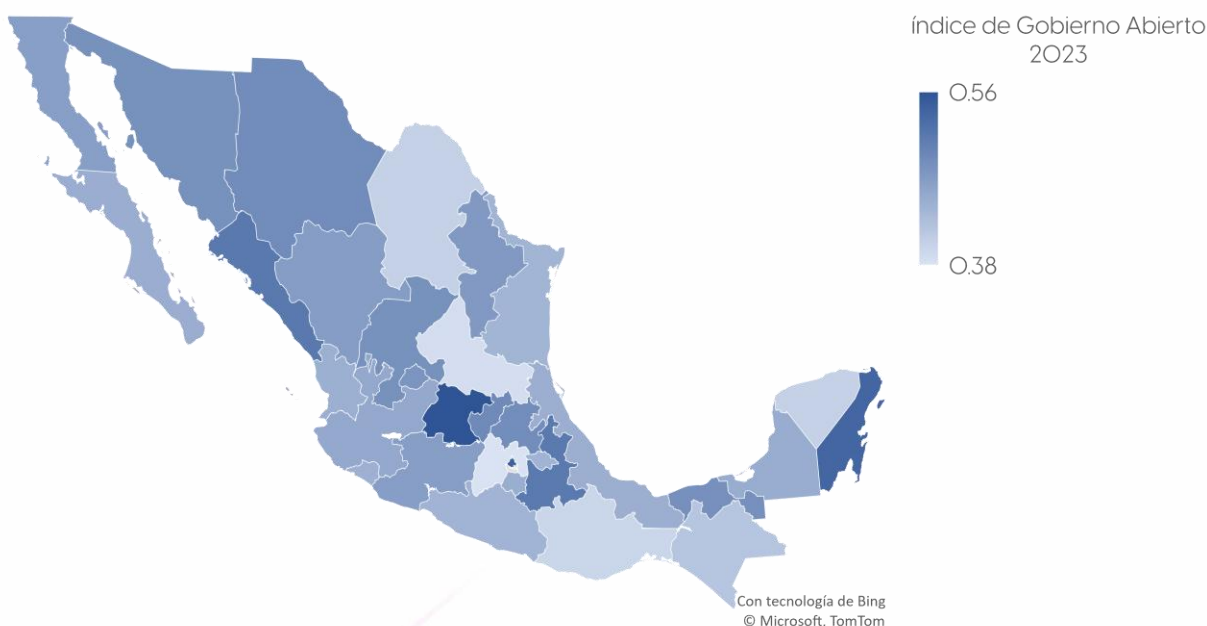
Además, debe basarse en los principios de gobierno abierto, el cual se sustenta en el compromiso de garantizar que todos los aspectos de la forma en que el gobierno y servicios públicos son administrados y operados estén abiertos al eficaz escrutinio público y a la supervisión de la sociedad (transparencia).

Ello debe ir acompañado de la progresiva expansión de espacios de diálogo, participación y deliberación en conjunto con la ciudadanía, y de apertura a la necesaria colaboración que se requiere para encontrar mejores soluciones a problemas públicos cada vez más complejos,

aprovechando el potencial y energías disponibles en vastos sectores de la sociedad y, por qué no, en el mercado (Cabo, 2013).

Este modelo hace uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, conocida como gobierno electrónico o digital, como herramientas para mejorar la interacción y cooperación entre ciudadanía y la administración pública. La Métrica de Gobierno abierto (El Colegio de México, 2024) arrojó que el índice de Gobierno Abierto para el caso de Aguascalientes en 2023 fue de 0.48 donde 1 corresponde a un gobierno totalmente abierto y 0 a uno caracterizado por la opacidad. El resultado está por debajo de la media nacional que corresponde 0.53 (Mapa 1). El índice se mide a partir de la perspectiva de los ciudadanos y del gobierno sobre la transparencia y la participación.

**MAPA 1. índice de Gobierno Abierto 2023**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos de la Métrica de Gobierno Abierto 2023 (El Colegio de México, 2024).

Si bien, el sistema político-administrativo de Aguascalientes se sustenta en un marco jurídico sólido que ha permitido la formalización de mecanismos de transparencia y participación ciudadana, así como la modernización de servicios a través de la digitalización, tiene el reto actual de alcanzar una gobernanza democrática y abierta eficiente.

Hoy en día, el gobierno cuenta con diversas plataformas y herramientas digitales, incluyendo trámites en línea y el sistema de Expediente Digital. Esto muestra un claro esfuerzo por mejorar la accesibilidad y la eficiencia administrativa. Adicionalmente, existen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Participación Ciudadana, que pretenden facilitar el acceso a la información y el involucramiento de la ciudadanía. Todo lo anterior se alinea con la noción de una robusta fortaleza institucional, concluyendo que el problema no está principalmente en el diseño institucional sino en la ejecución.

### Fortaleza institucional

El fortalecimiento de enfoque institucional tiene como principal objetivo establecer las condiciones para consolidar la confianza y legitimidad en las organizaciones públicas partiendo de la gobernanza del Estado y su Administración (Arenilla, 2023). Para llevar a cabo estos objetivos no sólo debe determinarse el fortalecimiento del desempeño del gobierno; el diseño, organización y desarrollo de políticas públicas; sino además el desarrollo de la calidad de los servicios públicos (OCDE, 2019).

Los principios de transparencia, rendición de cuentas, integridad y participación son medulares para una justa y efectiva reestructuración institucional en conjunto con las reformas de la gestión pública. Lo anterior propicia la satisfacción de demandas de los ciudadanos y consolidar la confianza de éstos en las instituciones públicas. Además, esta dirección se encamina directamente hacia los principios de Gobierno Abierto. Por ello la confianza es el eje central donde emerge la legitimidad y sostenibilidad de un sistema democrático (BID, 2020).



FUENTE: INEGI (2024) e ONMR (2024).

La ENCIG 2023 sobre Confianza en Instituciones, Identifica a los Partidos Políticos como los que menos confianza inspiran en la población hidrocálida con solo 29.2% de la población de 18 años y más en sí confía en éstos (INEGI, 2024e).

Avance en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR 2024): **4° lugar a nivel nacional**

ENCIG 2023: Satisfacción con los trámites realizados (trámites, pagos, solicitudes de servicios y contactos): Calificación de 8.2, lo que posiciona a la entidad en el lugar 19 (INEGI, 2024e).

Los factores generales que afectan la confianza en el gobierno (Federal), de acuerdo la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública 2023 (ENCOAP, 2024) el 67.8 % piensa que lo que impacta en el nivel de confianza es que el gobierno cumpla las promesas por las que fue electo, seguido por un 67% que el gobierno sea honesto y sincero.

En el caso de Aguascalientes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 (INEGI, 2024e), en el apartado de Confianza en Instituciones (o actores de la sociedad), la población de Aguascalientes de 18 años y más, identifica a los Familiares como los actores que mayor confianza inspiran con 86.3%, mientras que los Partidos Políticos son los que menos confianza inspiran con 29.2%, incluso este porcentaje supera al nacional de

28.9%. Otras instituciones con resultados bajos son Policías con 46.2%, Jueces y Magistrados con 47.5%, Ministerio Público o Fiscalía Estatal con 52.4% y Gobierno Estatal con 57.6%.

El avance del Estado de Aguascalientes respecto a la simplificación de trámites es sustancial para permitir que la percepción de confianza de la ciudadanía se fortalezca, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, Aguascalientes ha pasado del lugar 22° al 4° de los 32 estados de la República Mexicana, como parte de la evaluación del indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR, 2024). Aguascalientes ha trazado la meta de ser líder nacional en materia de mejora regulatoria como lo señala en su Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 y a la fecha (2025) se está consolidando.

El fortalecimiento de la confianza y legitimidad ciudadana en Aguascalientes para el Plan 2050 se encamina irremediablemente por la optimización de los procesos internos del Sector Gobierno. Esta optimización es clave para asegurar que las promesas se traduzcan en acciones tangibles y servicios de calidad para la ciudadanía.

Para lograrlo, la atención debe centrarse en varios pilares, entre los que destacan los siguientes:

- Racionalización y simplificación de trámites, ya que comúnmente la percepción negativa sobre el gobierno surge de la burocracia.
- Simplificar los procedimientos, reducir los requisitos innecesarios y agilizar los tiempos de respuesta no solo mejora la eficiencia, sino que también genera una experiencia más positiva para el ciudadano, fortaleciendo la confianza en la capacidad resolutoria de la administración.

Además, en conjunto con la digitalización eficiente de estos trámites es un componente crucial, garantizando que sean intuitivos y accesibles para toda la población, superando posibles brechas digitales, como se menciona en el apartado de digitalización hacia una adecuada implementación de Gobierno Electrónico o digital.

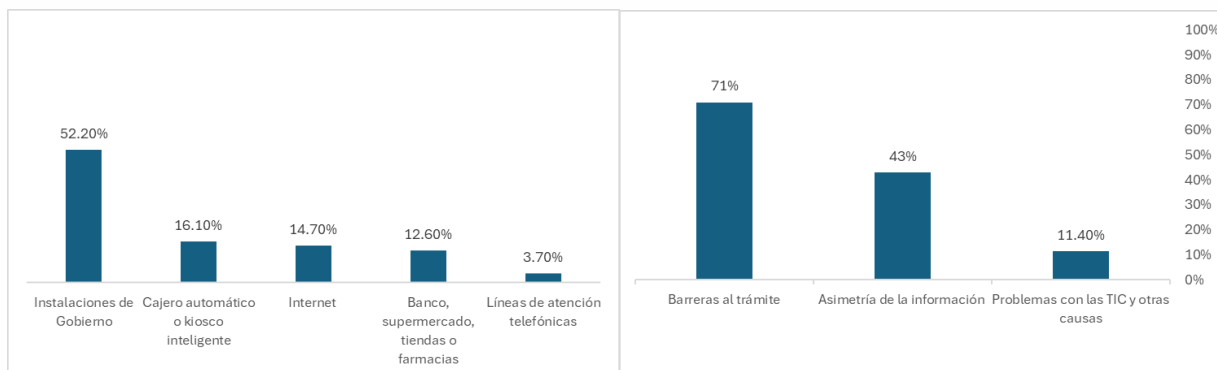
Al respecto, la calificación promedio otorgada en Aguascalientes, por las personas de 18 años y más, según satisfacción con los trámites realizados (trámites, pagos, solicitudes de servicios y contactos), fue de 8.2, lo que posiciona a la entidad en el lugar 19 de 32, ubicándose por

debajo de la media nacional (8.3). La entidad mejor calificada es Baja California Sur, con 8.8, mientras que la peor calificada es Chiapas con 8.0 (INEGI, 2024e).

En 2023 (INEGI, 2024e), se realizaron un promedio de 11.5 trámites por persona, destacando que el 95.7% logró obtener lo requerido. Cabe mencionar que el 77.8% indicó estar satisfecho con el tiempo destinado al trámite. Respecto al lugar o medio para realizar el trámite, el 52.2% acudió a instalaciones de gobierno. Pese a la satisfacción con el trámite, el 71% detectó barreras al realizarlo.

Cabe mencionar que, según la ENCIG, la tasa de trámites por persona posiciona a la entidad en séptimo lugar entre las entidades con mayor tasa. La entidad ubicada en primer lugar es Zacatecas, con 12.9; mientras que la entidad donde se realizan menos trámites es México (6.3) (INEGI, 2024e). En 2023, la tasa de incidencia de corrupción fue de 18,678 trámites en los que existió corrupción por cada 100,000 habitante (INEGI, 2024e).

**GRÁFICO 1. Estado de Aguascalientes. Porcentaje de la población de 18 y más años, según lugar o medio para realizar trámites y según problemas que enfrentaron.**

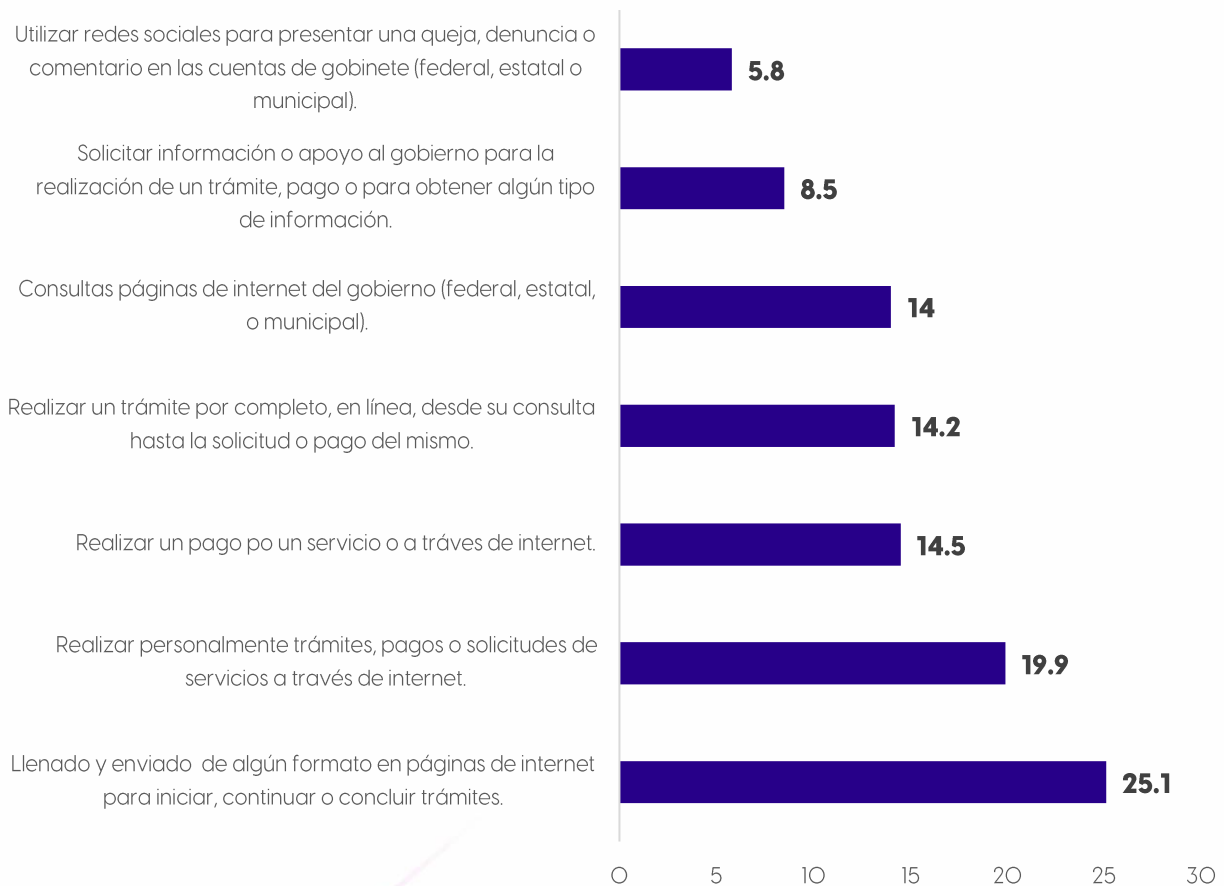


**FUENTE:** Reelaboración a partir de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 (INEGI, 2024e).

En el estado de Aguascalientes, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) (INEGI, 2024e) el 43.4 % de la población experimentó asimetría en la información al realizar algún trámite, y únicamente el 45.4 % de la población de 18 años y más

en la entidad reportó haber tenido al menos una interacción con el gobierno a través de medios digitales. El Gráfico 2 muestra los tipos de interacción digital más frecuentes entre la ciudadanía y el gobierno en la entidad. Destacan el llenado y envío de algún formato con un 25.1 %, así como la realización de pagos o solicitudes de servicios, con un 19.9 %. Esto ocurre a pesar de los avances en la disminución de la brecha digital, ya que el 87.7 % de la población en Aguascalientes reporta tener acceso a internet (INEGI, 2024e).

**GRÁFICO 2. Interacción con el gobierno a través de internet en Aguascalientes**

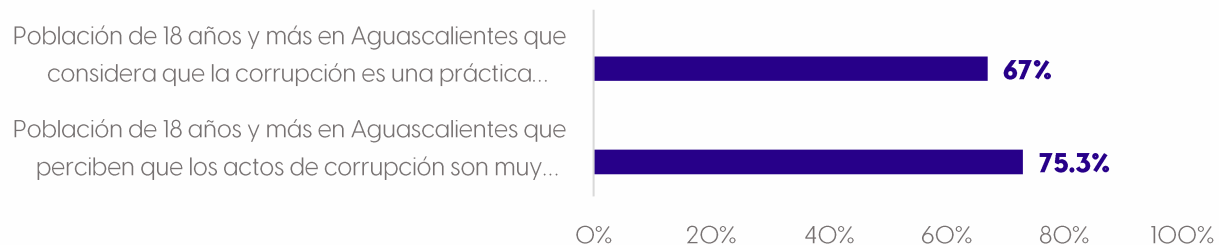


**FUENTE:** Reelaboración a partir de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 (INEGI, 2024e).

Estos datos revelan una significativa brecha entre la infraestructura digital existente y su aprovechamiento efectivo por parte de la ciudadanía. La persistente asimetría en la información (43.4%) sugiere que, a pesar de la disponibilidad de canales, los ciudadanos aún encuentran dificultades para acceder a información necesaria o comprenderla plenamente durante sus interacciones. Por otro lado, la corrupción, transparencia y rendición de cuenta es otro de los grandes temas que todo gobierno debe atender.

### Corrupción, transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, en el contexto internacional, puede entenderse a partir de tres enfoques principales: 1) como un valor democrático orientado a combatir la corrupción; 2) como un principio aplicado a la toma de decisiones públicas abiertas, en línea con los postulados del gobierno abierto y la rendición de cuentas; y 3) como una herramienta de gobernanza y comunicación que facilita la visibilidad y evaluación de las acciones gubernamentales (Ball, 2009).



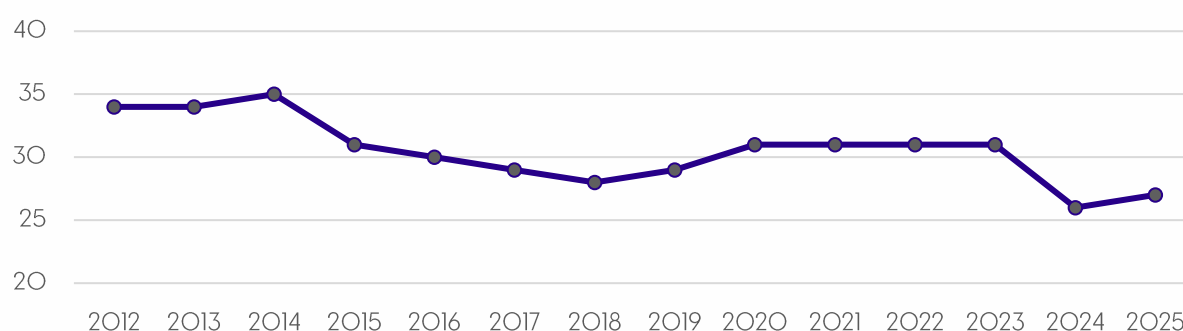
FUENTE: ENCIG 2023 (INEGI, 2024e).

Según la ENCIG 2023, el **75.3%** de la población de 18 años y más en Aguascalientes percibe que los **actos de corrupción son muy frecuentes** (INEGI, 2024e).

Y el **67%** de la población de 18 años y más en Aguascalientes considera que la **corrupción es una práctica frecuente en el Gobierno del Estado** (INEGI, 2024e).

En los últimos resultados del índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2025 de Transparencia Internacional México ocupa el lugar 141 de 182 lo que se traduce que en el país prevalece una alta percepción de la corrupción con una puntuación de 27/100. Si bien es cierto que recupera un punto, aun no logra recuperar los 5 puntos que perdió en 2024.

**GRÁFICO 3. Índice de Percepción de la Corrupción: México 2012-2025**



**FUENTE: Transparency Internacional (2025).**

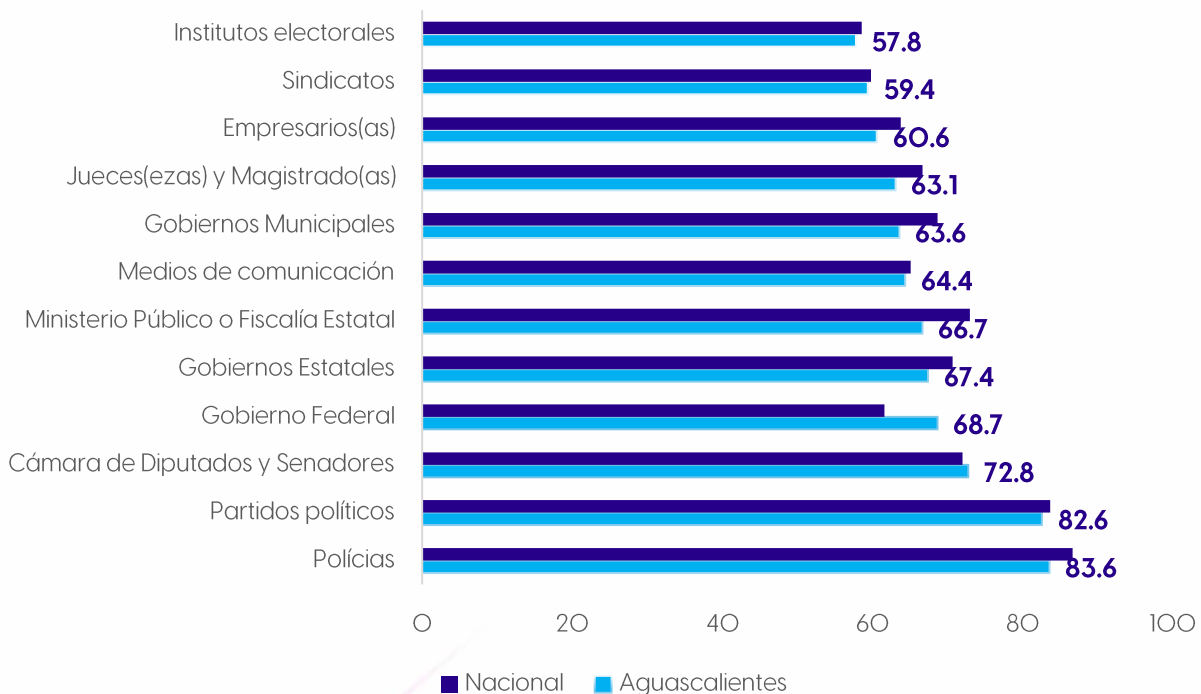
Actualmente, la interacción de la ciudadanía con el gobierno aún no es plena, esto ocurre a pesar de la amplia disponibilidad de internet en el estado (INEGI, 2024d), además, persiste una alta percepción de corrupción por parte de la población. Esta percepción impacta directamente en la confianza hacia las instituciones gubernamentales y genera desconfianza sobre la transparencia.

Aunque el gobierno dispone de portales de transparencia digital y reportes específicos, la calidad de la información publicada y su utilidad para los ciudadanos no alcanzan los estándares de datos abiertos. Además, se han identificado inconsistencias en la actualización de la información. Por lo tanto, aunque la participación ciudadana está reconocida legalmente, aún enfrenta barreras para su implementación efectiva e involucramiento real en la toma de decisiones. Esto se debe, en parte, a una baja activación de los recursos disponibles para promover los instrumentos necesarios para la participación ciudadana.

Respecto al primer enfoque, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, en Aguascalientes el 75.3 % de la población de 18 años y más percibe que los actos de corrupción son muy frecuentes (INEGI, 2024e).

Como se presenta en el Gráfico 4 la institución que se percibe como más corrupta es la policía con 83.6% de la población con 18 años y mas que percibió que la corrupción era una práctica muy frecuente o frecuente. El siguiente puesto lo ocupan los partidos políticos con 82.6%. Mientras tanto el porcentaje de personas que perciben corrupción en el Gobierno del Estado es de 67.4%.

**GRÁFICO 4. Percepción sobre la frecuencia de la corrupción en diferentes sectores en Aguascalientes.**



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 (INEGI, 2024e).

Asimismo, existe un desafío importante en la reconfiguración institucional de la transparencia. La desaparición de los institutos especializados y el traspaso de sus funciones por otras instancias han generado un cambio estructural. Esto plantea incertidumbres sobre la continuidad, autonomía y eficacia de los procesos de acceso a la información y protección de datos. En particular, afecta la confianza ciudadana en el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados y los procesos vinculatorios del proceso de responsabilidades.

Esta reconfiguración, si bien busca optimizar recursos, ha generado una brecha de confianza y una ralentización potencial en los procesos de respuesta. Es fundamental identificar con precisión qué institutos especializados desaparecieron y qué instancias asumieron sus funciones.

En relación con el segundo enfoque, Aguascalientes cuenta con un marco jurídico que respalda el acceso a la información, particularmente a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (H. Congreso del Estado de Aguascalientes, 2022).

Además, se dispone del Portal de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en el cual se puede consultar el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados. Sin embargo, hasta la última revisión realizada en julio de 2025, se identificaron diversas dependencias que incumplen con los principios de transparencia y rendición de cuentas al no mantener su información completa y actualizada.

En lo relativo a las solicitudes de transparencia, según datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 (INEGI, 2024c), todos los municipios del estado de Aguascalientes cuentan con al menos un comité de transparencia.

Con las tendencias de las reformas sobre la nueva gerencia pública, la colaboración institucional dentro del Estado es un objeto relevante para la agenda del desarrollo, sobre todo en destacar el desarrollo de las estructuras organizacionales (Herrera Kit, Balanzó Guzmán, Parra Moreno, y Rivera Chávez, 2021).



Durante la actual gestión (2022-2027) el Gobierno del Estado está atendiendo la agenda digital, donde ha desarrollado una metodología dentro del proceso de simplificación de trámites realizados por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital (SIGOD) en conjunto con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, estas acciones como la reingeniería de trámites permite evitar duplicidades de funciones entre las dependencias así como eliminar requisitos o ajustarlos en el plano normativo del Estado.

Con la presencia de transparencia, acciones anticorrupción y de rendición de cuentas se puede detonar la participación de una ciudadanía informada y que confía en sus instituciones, por lo que a continuación se realiza el diagnóstico de la situación que guarde la participación ciudadana en el estado.

### Participación ciudadana

La participación ciudadana se reconoce como un derecho “que establece la legitimidad de ser parte de la toma de decisiones de los asuntos públicos, a través de formas institucionalizadas, más allá de participar en los actos electorales” (Nasser, Williner, & Sandoval, 2021, pág. 29).

En el caso de Aguascalientes, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes (H. Congreso del Estado de Aguascalientes, 2022) reconoce los siguientes instrumentos: 1) Plebiscito, 2) Referéndum, 3) Revocación de mandato, 4) Iniciativa de participación ciudadana, 5) Presupuesto participativo, 6) Cabildo abierto, 7) Consulta ciudadana, 8) Comités ciudadanos.

**Más del 70% de** las dependencias públicas declararon **Incompetencia para Responder** ante solicitudes de información sobre activación de mecanismos de participación ciudadana.

El resto manifiesta no contar con la información y solo el **3.5% atendió parcialmente a la solicitud.**

Según el Panorama de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia publicado por el INEGI (2025), el número de espacios abierto para la participación ciudadana fue de 103 en los municipios (2022) y 11 en el estado (2023).

El tipo de canal participativo más usado en el ámbito estatal fue mediante consulta ciudadana (90.9%). Sin embargo, al realizar solicitudes de información a diversos sujetos obligados mediante transparencia para sustentar dichos datos, se encontró lo siguiente:

Del análisis de las respuestas emitidas por las dependencias estatales a las solicitudes de información pública, se observa un vacío institucional generalizado en la implementación y registro de los instrumentos de participación ciudadana previstos en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes (LPCEA).

Ninguna dependencia reportó la existencia de ejercicios de presupuesto participativo, consultas ciudadanas o comités ciudadanos formalmente constituidos, y la mayoría declaró incompetencia para responder o indicó no contar con información al respecto. Esto evidencia la ausencia de un sistema estatal de coordinación en materia de participación ciudadana, así como una posible falta de reglamentación o lineamientos que distribuyan competencias entre las distintas dependencias del Ejecutivo.

Las **deficiencias detectadas** pueden resumirse en: a) Incompetencia institucional y ausencia de lineamientos; b) Inexistencia de medios digitales y de información pública; c) y Falta de registros y mecanismos de seguimiento:

#### **a) Incompetencia institucional y ausencia de lineamientos**

Más del 70 % de las dependencias declararon incompetencia para responder. Esta respuesta implica que no se reconocen como sujetos obligados o responsables de la implementación de mecanismos participativos, lo cual contrasta con lo dispuesto en la LPCEA, cuyo artículo 5 establece que todas las autoridades estatales deben promover, facilitar y garantizar el ejercicio de la participación ciudadana. Esta situación revela una fragmentación institucional y la falta de un ente coordinador estatal, probablemente atribuible a la ausencia de un reglamento o de un Sistema Estatal de Participación Ciudadana, que articule esfuerzos entre el Ejecutivo y el Instituto Estatal Electoral (IEE).

#### **b) Inexistencia de medios digitales y de información pública**

Ninguna dependencia reportó contar con una plataforma digital o medio automatizado para la presentación de solicitudes ciudadanas o la consulta de mecanismos participativos. Esta

omisión contraviene el principio de accesibilidad tecnológica previsto en el artículo 11, fracción VI, de la LPCEA, que promueve el uso de medios electrónicos para facilitar la participación. Además, incumple con el espíritu de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes, que busca digitalizar los servicios públicos y fortalecer la transparencia activa.

### **c) Falta de registros y mecanismos de seguimiento**

Solo una dependencia, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, refirió de forma parcial la existencia de tres comités ciudadanos. Esto evidencia una ausencia de indicadores, registros y bases de datos que permitan monitorear la ejecución de la participación ciudadana. En términos de gestión pública, esto representa una debilidad en la planeación y evaluación de políticas participativas.

Las **áreas de oportunidad** que se observan son: a) Creación de un Sistema Estatal de Participación Ciudadana; b) Reglamentación y asignación de competencias; c) Desarrollo de una plataforma digital estatal; d) y Capacitación institucional y cultura participativa. Se detallan a continuación:

#### **a) Creación de un Sistema Estatal de Participación Ciudadana**

Resulta indispensable establecer un Sistema Estatal de Participación Ciudadana, que funcione como instancia de coordinación interinstitucional. Este sistema podría integrarse por representantes del Ejecutivo estatal, el IEE, el Congreso del Estado, la academia y la sociedad civil organizada, asegurando la transversalización del enfoque participativo en políticas públicas.

#### **b) Reglamentación y asignación de competencias**

Se requiere la emisión o actualización del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, o bien la elaboración de lineamientos operativos que asignen con claridad las competencias a las dependencias estatales para implementar mecanismos participativos. Esto permitirá evitar respuestas de “incompetencia” y garantizar que cada dependencia asuma un rol definido conforme a su materia (por ejemplo, presupuesto participativo en Finanzas, consulta ciudadana en SGG o Desarrollo Social, y comités en obras públicas o medio ambiente).



### c) Desarrollo de una plataforma digital estatal

La carencia de medios digitales constituye una de las principales barreras al ejercicio de la participación ciudadana. Es necesario crear una plataforma estatal de participación ciudadana, interoperable con los portales municipales y con el IEE, que permita:

- Presentar propuestas ciudadanas.
- Consultar convocatorias o resultados de consultas públicas.
- Integrar o dar seguimiento a comités ciudadanos.
- Generar indicadores de participación y transparencia activa.

### d) Capacitación institucional y cultura participativa

Las dependencias muestran un desconocimiento de las obligaciones legales en la materia, lo que refleja la urgencia de procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a los servidores públicos. Asimismo, la ciudadanía requiere programas de educación cívica y digital que promuevan el ejercicio informado de sus derechos participativos.

La información evidencia un bajo nivel de institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana. Predomina la ausencia de registros sistematizados, la falta de plataformas digitales y la declaratoria de incompetencia, lo que denota una débil estructura administrativa para garantizar el derecho a la participación.

La situación previamente descrita, tiene efectos directos sobre la Hacienda Pública, la limitada coordinación interinstitucional y las brechas en corrupción, transparencia y rendición de cuentas, se reflejan en prácticas presupuestales que no atienden eficientemente los objetivos planeados.

El análisis de la Hacienda no es aislado, sino un componente que también refleja las deficiencias político-administrativas en debilidades presupuestarias con un impacto directo en la ineficiencia de la gobernanza democrática abierta, la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y en la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño del gobierno.



## 2. Hacienda

*El concepto de Hacienda Pública se define como el conjunto de problemas que giran en torno al proceso de ingreso-gasto del Estado. La hacienda pública no se ocupa únicamente de cuestiones de dinero, liquidez o mercados de capital, sino que aborda de manera más amplia los problemas de asignación de recursos, de distribución de renta, de pleno empleo, de estabilidad de nivel de precios y de desarrollo.*

El manejo adecuado de la hacienda pública permite cumplir con los objetivos planteados por los organismos de gobierno, por lo que mantener una congruencia entre lo que se planea y lo que se ejerce efectivamente, indica una buena práctica gubernamental y un ejercicio eficiente de los recursos públicos. Actualmente se cuentan con instrumentos para medir la gestión del erario, como el Sistema de Recursos Federales Transferidos, administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

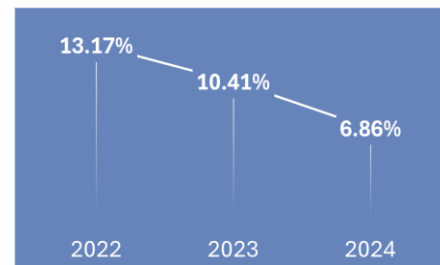
Índice de Calidad de la Información del Sistema  
de Recursos Federales Transferidos:

Aguascalientes

**95.96 / 100** (SCHCP, 2025).

Tasa de Variación Porcentual Presupuesto

**Aprobado vs Modificado**



**Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la CONAC (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2025).**

Dicho sistema genera el Índice de Calidad de la Información, que por medio de un indicador que va del 0 al 100, califica el manejo de la hacienda pública de las entidades federativas. Aguascalientes, al primer trimestre de 2025, obtuvo una calificación de 95.96 (SCHCP, 2025).

Si bien se cuenta con evaluaciones positivas por parte de las autoridades federales, ello no quiere decir que no exista la posibilidad de mejorar la gestión de los recursos.

El presupuesto de egresos del estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el periódico oficial del estado el 27 de diciembre de 2024, asciende a \$34, 850, 789,000.00. Esta cifra representa un incremento del 6% respecto al presupuesto del ejercicio fiscal anterior.

Cabe destacar que, si bien no se planteó la creación de nuevos impuestos, en junio de 2025 se aprobó una reforma constitucional que sienta las bases para el financiamiento de obra pública comprometiendo recursos futuros, regularizando un modelo de financiamiento que ya es utilizado en otros estados. Por su parte, la deuda pública de Gobierno del Estado asciende a \$2, 089, 088, 008.00.

Lo anterior adquiere mayor relevancia teniendo en cuenta que el presupuesto de egresos es constantemente modificado, por lo que es posible encontrar variaciones entre el proyecto que presenta el gobierno del estado, el que aprueban los legisladores del congreso estatal y el que se ejerce efectivamente.

Si bien se reconoce que reasignar presupuesto puede responder a necesidades apremiantes, también evidencia que existen áreas de oportunidad en la planeación que deben abordarse para realizar propuestas presupuestales apegadas a las verdaderas necesidades de la administración. La siguiente tabla sintetiza las modificaciones presupuestales realizadas durante los dos últimos ejercicios fiscales y durante el primer trimestre del 2025:

**TABLA 2. Egresos para el estado de Aguascalientes**

| EGRESOS                    | 2022              | 2023              | 2024              | 2025 (ENERO-MAYO) |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Aprobado                   | 26,616,733,000    | 30,127,708,000    | 32,879,485,000    | 34,850,789,000    |
| Ampliaciones y Reducciones | 4,036,312,575.18  | 3,501,005,242.49  | 2,420,312,404.55  | 1,310,867,110.67  |
| Modificado                 | 30,653,045,575.18 | 33,628,713,242.49 | 35,299,797,404.55 | 36,161,656,110.67 |
| Devengado                  | 29,198,808,232.24 | 32,932,722,666.81 | 35,089,927,606.12 | 16,008,280,788.97 |
| Pagado                     | 29,198,808,232.24 | 32,771,430,355.88 | 35,072,261,751.54 | 15,821,007,467.21 |
| Subejercicio               | 1,454,237,342.94  | 695,990,575.68    | 209,869,798.43    | 20,153,375,321.70 |

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la CONAC (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2025).

Se puede observar una gran disparidad entre lo programado y lo ejercido. Procurar una congruencia presupuestal no solo mejoraría el desempeño de las agencias de gobierno, sino que ayudaría a cumplir uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, específicamente el denominado Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, mismo que incluye el indicador "Gasto del gobierno como proporción del presupuesto original aprobado".

Asimismo, la reasignación presupuestal representa una dificultad relevante para que los ciudadanos ejerzan de manera efectiva su derecho de acceso a la información pública, consagrado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cuando existen reasignaciones presupuestales y estas no se comunican de forma oportuna, clara y completa, se genera un ambiente de opacidad que dificulta el seguimiento ciudadano sobre cómo, dónde y por qué se modificaron las prioridades gubernamentales.

Por tanto, garantizar mecanismos efectivos de publicidad y acceso a la información sobre las reasignaciones presupuestales resulta indispensable para consolidar una cultura ciudadana basada en la legalidad, la supervisión social y la protección de los derechos fundamentales.

La congruencia presupuestaria no solo es importante para optimizar el servicio público, sino también para que la ciudadanía conozca la manera en que funciona su gobierno y tome decisiones políticas en consecuencia. Existen dificultades para que la ciudadanía pueda evaluar la congruencia presupuestal de sus gobiernos, siendo una de las principales la de encontrar los documentos que contienen la información necesaria y la ausencia de datos abiertos que faciliten el análisis.

Por lo tanto, se requiere de un instrumento que permita conocer las modificaciones presupuestales para que la ciudadanía tenga mejor conocimiento de la manera en que se aplican los recursos públicos y que al mismo tiempo genere información para mejorar la planeación presupuestal.

Tomando en cuenta lo anterior, puede señalarse que se tiene la oportunidad de mejorar la transparencia con que hace pública la información sobre las reasignaciones presupuestales, lo cual contribuye al ejercicio de los derechos constitucionales de la ciudadanía, además de proveer una herramienta que contribuiría con el ejercicio eficiente de los recursos públicos.

#### Problema(s) / Retos:

- Las y los ciudadanos de Aguascalientes no cuentan con información abierta y accesible sobre el ejercicio del presupuesto público.
  - Propuesta: "Socialización del presupuesto público".
- Generación de un instrumento que permita visualizar la diferencia entre el gasto público presupuestado y el presupuesto devengado y ejercido.
  - Propuesta: "Sistema de alerta para identificar cambios presupuestales que deben informarse al Congreso y que pueden implicar un desequilibrio financiero en el estado (semáforo presupuestal)".

Las prácticas presupuestales, anteriormente identificadas, tienen implicaciones en los procesos internos de la administración estatal. El desbalance entre los montos aprobados y ejercidos influye en la planeación operativa de las dependencias por lo que dificulta la implementación de mecanismos de control, evaluación y seguimiento.

Esta inestabilidad presupuestaria, combinada con estructuras desiguales en especialización y capacitación, impide que anticipen necesidades e implementen acciones para corregir estas fallas. Lo detectado en el eje de Hacienda no es únicamente un problema aislado, sino consecuencia de la ausencia de una planeación estratégica y de información financiera exacta y puntual.

---

### 3. Procesos Internos

El control interno visto como herramienta para el alcance del bien común, ha tenido distintas acepciones respecto a la estructura legal, operativa, organizacional y doctrinaria, sin embargo, se puede definir el control interno como:

Aquel desempeñado por órganos incluidos dentro de la estructura de la Administración Pública, excluyendo así todas las formas de control que provienen de órganos externos, como: el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Tribunales de Cuentas y el Ministerio Público.

De otro modo, a partir de una visión funcional, el control interno sería la función administrativa de controlar sus propios actos con el objetivo de garantizar la legalidad (tomada en sentido amplio) de la Administración Pública.

Además el control interno de la Administración Pública es aquella función administrativa ejercida por órganos integrantes de la estructura administrativa que tienen como objetivo corregir fallas cometidas en el ejercicio de otras funciones que sean verificadas de oficio o de provocación de terceros (Rhein Schirato, 2019, pág. 3).

Es un reto para el gobierno del estado de Aguascalientes fortalecer un órgano específico y especializado, que propicie el dialogo interadministrativo, con la capacidad de corregir actos que se encuentren en el marco de la ilegalidad e impidan el establecimiento de funciones a favor de la ciudadanía a través de mecanismos de transparencia y rendición de cuenta.

## Recursos Humanos

El servicio civil –denominado en México como servicio civil de carrera– es una institución propia de las sociedades modernas, cuya finalidad última es garantizar una actuación profesional, eficiente, efectiva e imparcial por parte de los gobiernos (Pardo, 2023). Los servicios civiles se caracterizan principalmente por una burocracia profesional, cuyo ingreso se basa en el mérito y en la pertinencia técnica al puesto, así como en la permanencia mediante un sistema de recompensas a largo plazo (Evans & Rauch, 1999; Pardo, 2023).

La existencia de servicios civiles es una característica fundamental de cualquier régimen democrático (Gottfried, 1995; Staats, 1988), esencial para garantizar la calidad gubernamental (Rothstein & Teorell, 2008; Rothstein B, 2011).

**Última reforma** a la Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes (LSCCEA) **en 2005.**

Características de los servidores públicos:  
25% no cuenta con estudios universitarios (INEGI, 2024a).

70% cuenta con base  
13% es personal eventual  
11.5% es personal de confianza  
4.5% está contratado por honorarios

De acuerdo con la literatura académica, los servicios civiles están asociados a una serie de resultados positivos, como su impacto en el crecimiento económico (Cornell, Knutsen, y Teorell, 2020; Evans y Rauch, 1999). Además, debido a la autonomía e independencia de la burocracia profesional respecto del ámbito político, un servicio civil ofrece mayor estabilidad a las políticas públicas, particularmente en áreas con una alta carga ideológica (Schonse, 2017).

Al ser reclutados y promovidos con base en el mérito, las políticas públicas formuladas por burócratas pertenecientes a un servicio civil tienden a ser más efectivas y menos susceptibles a la corrupción (Dalhström y Lapuente, 2021; Rauch, 2001).

A medida que un servicio civil se vuelve más profesional, también contribuye a una agenda gubernamental más diversa e inclusiva (Baekgaard, Mortensen y Seeberg, 2018). Finalmente, un servicio civil dota a los gobiernos de una mayor capacidad de adaptación e innovación para resolver problemas complejos (Shubham, Shi y Wu, 2021).

En contraposición, los regímenes no democráticos –caracterizados por instituciones gubernamentales de baja calidad (Rothstein y Teorell, 2008; Rothstein, 2011) y por estructuras extractivas (Acemoglu y Robinson, 2012)– suelen contar con burocracias politizadas, basadas en mecanismos de patronazgo y clientelismo, cuyos resultados tienden a ser negativos en términos de desempeño (Acemoglu & Robinson, 2012; Rothstein y Teorell, 2008; Rothstein, 2011).

El servicio civil en Aguascalientes existe formalmente desde el año 2001, cuando se publicó la Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes (LSCCEA). Esto significa que dicho servicio es anterior al federal, cuya ley fue aprobada dos años después. Sin embargo, la LSCCEA fue reformada por última vez en 2005, mientras que la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal se reformó por última ocasión en 2024.

A pesar de que la LSCCEA establece una serie de mecanismos, organizaciones y funciones orientadas a la profesionalización de los funcionarios públicos del estado, la evidencia obtenida indica que el servicio civil tiene una aplicación nula en Aguascalientes. Esta situación concuerda con algunos estudios sobre el servicio civil en México, donde se menciona al estado entre aquellos en los que no hay una implementación efectiva (Martínez Puón, 2008).

Esta falta de implementación puede explicarse por dos factores: en primer lugar, por deficiencias en el diseño institucional y, en segundo, por la ausencia de seguimiento en la ejecución de la legislación reglamentaria. En cuanto al diseño, destaca la limitación del ámbito de acción del servicio civil, ya que la LSCCEA excluyó desde su origen a subsecretarios, directores y sus equivalentes, así como al personal de base y a los titulares de las dependencias. Según cifras del INEGI, esta exclusión redujo el alcance potencial del servicio civil a menos del 20 % del total de funcionarios del gobierno estatal (INEGI, 2024a)

Respecto a la implementación, se identificó la ausencia de documentos oficiales y legislación secundaria necesarios para su funcionamiento adecuado. Entre estos se encuentran el Manual de Operación del Servicio Civil de Carrera y el Catálogo de Niveles de Capacitación, Especialización y Profesionalización. Ambos documentos son fundamentales, pues establecen los procedimientos, etapas y términos para su instrumentación.

Además, no se encontraron convocatorias públicas para integrar puestos dentro del servicio civil. La única información disponible corresponde a procesos de reclutamiento mediante la bolsa de trabajo del Gobierno del Estado, que en 2025 incluyó 295 cargos dentro de la administración pública estatal. No obstante, estos procesos no forman parte de convocatorias abiertas bajo el marco de la LSCCEA.

Finalmente, no se halló evidencia del funcionamiento de la Comisión Permanente de Profesionalización del Servicio Civil de Carrera, creada por los artículos 27 a 32 de dicha ley, los cuales establecen que la Comisión es el "órgano colegiado rector en materia de consulta, planeación, organización, coordinación y apoyo en la aplicación de las etapas y procedimientos del Servicio Civil de Carrera" (LSCCEA, 2005).

El único documento encontrado fue el Manual de Lineamientos de la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. A partir del análisis de este manual y de los documentos de reclutamiento, se concluye que la Secretaría de Administración del estado no ha implementado el servicio civil de carrera, y se ha limitado a contratar personal por medio de la bolsa de trabajo institucional.



En la medida en que el servicio civil representa la política pública de recursos humanos de un gobierno y tiene como objetivo generar una burocracia profesional, estable y basada en el mérito, este diagnóstico concluye con una descripción de la composición actual del personal del gobierno del estado de Aguascalientes. Del análisis se desprende que poco más del 25 % de los trabajadores no cuenta con estudios universitarios, mientras que cerca del 67 % posee estudios de licenciatura o posgrado.

En cuanto al tipo de contratación, la mayoría del personal –más del 70 %– pertenece a la plantilla de base. Por otro lado, el 13 % corresponde a personal eventual, el 11.5 % está clasificado como personal de confianza y un 4.5 % labora bajo el régimen de contratación por honorarios (INEGI, 2024b).

La debilidad en el eje de Procesos Internos evidencia la necesidad de contar con una estructura profesional y especializada, con la capacidad de garantizar continuidad, eficiencia y control en su gestión. La implementación de manuales, de lineamientos, de mecanismos es fundamental para un servicio civil profesional y especializado, ya que en su ausencia se limita el desarrollo de capacidades técnicas al interior de las dependencias. Cuando los procesos y responsabilidades no están bien identificados y delimitados, da lugar a errores y opacidad en la acción del gobierno, lo que aumenta una percepción de ineficiencia del Sector Gobierno.

---

## 4. Género, participación e igualdad

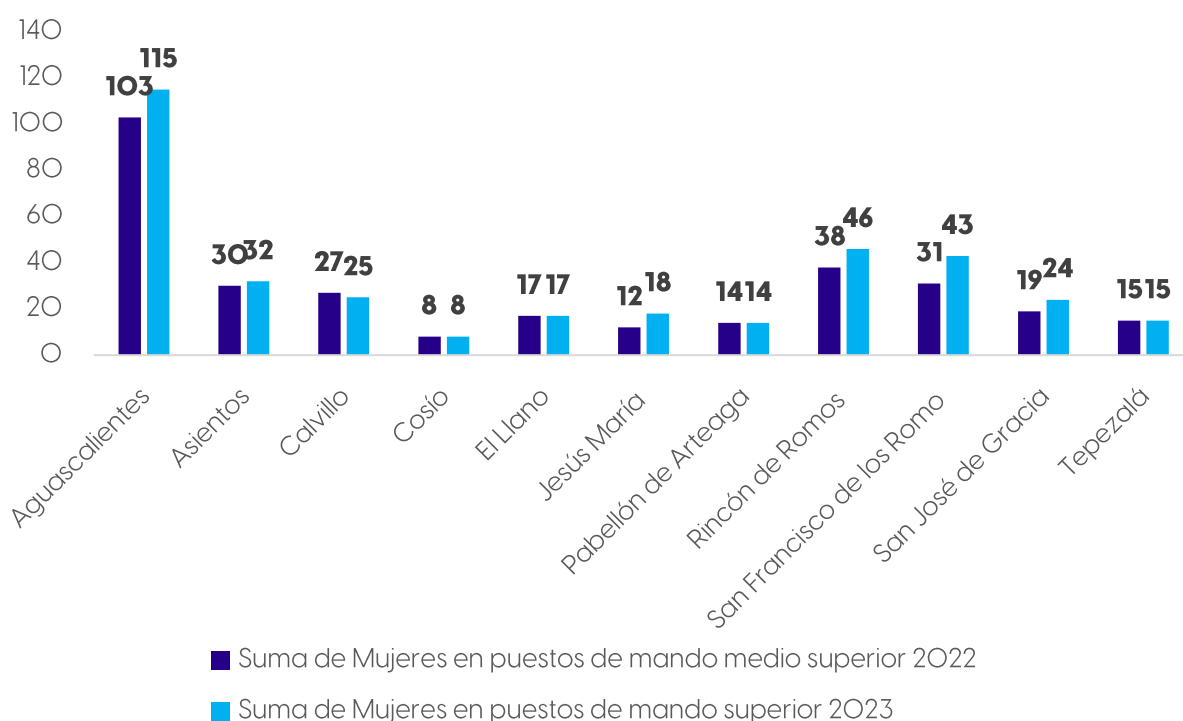
La perspectiva de género es una herramienta conceptual y metodológica que nos permite analizar y comprender cómo las sociedades construyen las diferencias entre mujeres y hombres (género) y cómo estas construcciones influyen en la vida de las personas, las relaciones sociales, las estructuras de poder y las instituciones.

Para el 2022 Aguascalientes contaba con 59 instituciones de la administración pública estatal de las cuales el **45.8% estaban dirigidas por mujeres** y 54.2% por hombres (Guía Municipal de Desempeño, 2023, 2024).

De los once municipios que conforman Aguascalientes, **cuatro de ellos** (Pabellón de Arteaga, San José de Gracia, Tepezalá y San Francisco de los Romo) cuentan con **presidenta municipal**.

Esta perspectiva se enfoca en los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para mujeres y hombres. Estos roles y atributos son aprendidos, cambian con el paso del tiempo y varían entre culturas, lo que evidencia su naturaleza sociocultural, no natural o biológica.

**GRÁFICO 5. Mujeres en puestos de mando medio y superior 2022-2023**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Guía Municipal de Desempeño, 2023, 2024.

En este sentido, la subrepresentación de las mujeres en el ámbito público es uno de los factores críticos que deben atender los gobiernos en todo el mundo, ya que forma parte de los compromisos asumidos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, donde se establece que los gobiernos deben adoptar medidas para garantizar a la mujer igualdad de

acceso y su plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones, así como aumentar la capacidad de la mujer de participar en la toma de decisiones y en los niveles directivos (Inmujeres, 2003, pág. 7).

Para el 2022 Aguascalientes contaba con 59 instituciones de la administración pública estatal (de las 2 247 existentes en México) de las cuales el 45.8% estaban dirigidas por mujeres y 54.2% por hombres (Guía Municipal de Desempeño, 2023, 2024). Las mujeres en el ámbito de la toma de decisiones han ido escalando favorablemente al contar con su primera gobernadora la Doctora Teresa Jiménez y al interior del estado actualmente de los once municipios que conforman Aguascalientes, cuatro de ellos (Pabellón de Arteaga, San José de Gracia, Tepezalá y San Francisco de los Romo) cuentan con presidenta municipal.

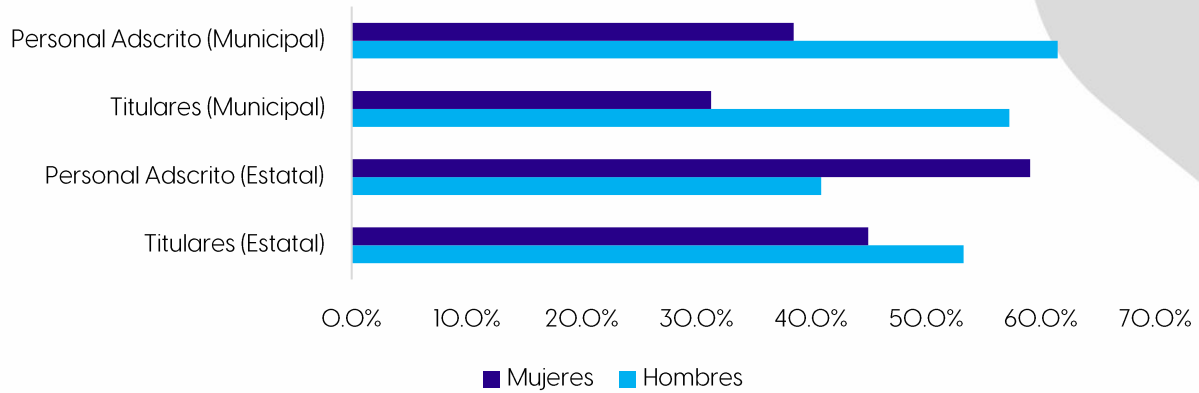
Las mujeres en la administración pública estatal y municipal se establecen en mayor proporción en los niveles más bajos. Aparentemente al revisar el Gráfico 5 se podría hablar de un avance significativo en el número de mujeres que están en la administración pública en puestos de mando medio y superior en el periodo de 2022 y 2023, sin embargo, de acuerdo con el número de personal la proporción es aún muy baja como se puede observar tanto en la Tabla 3 como en el Gráfico 6.

**TABLA 3. Personal las instituciones de la Administración Pública Estatal y Municipal, según sexo y cargo**

| ÁMBITO    | CARGO     | TOTAL  | HOMBRES | MUJERES |
|-----------|-----------|--------|---------|---------|
| Estatal   | Titulares | 60     | 32      | 27      |
|           | Personal  | 40 322 | 16 492  | 23 830  |
|           | Adscrito  |        |         |         |
| Municipal | Titulares | 211    | 121     | 66      |
|           | Personal  | 13 635 | 8 386   | 5 249   |
|           | Adscrito  |        |         |         |

**Fuente:** Elaboración propia con información del INEGI (2025).

**GRÁFICO 6. Distribución Porcentual de las instituciones de la Administración Pública Estatal y Municipal, según sexo y cargo**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del INEGI (2025).

Además, se observa como mayor presencia en tres puestos específicos: Instancia de la Mujer, DIF municipales y Recursos Humanos. Mientras que se repiten en menor medida los puestos de Compras y Licitaciones y Cultura.

La ausencia de un servicio civil de carrera efectivo afecta directamente en la capacidad institucional para garantizar la igualdad y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión. Las acciones enfrentan límites significativos para consolidarse y convertirse en decisiones administrativas, por lo que este eje también es reflejo de las debilidades identificadas en los anteriores ejes.



# **IDENTIFICACIÓN, SITUACIÓN ACTUAL Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS**

---

GOBIERNO 2050



A partir del diagnóstico realizado se desprenden cuatro áreas estratégicas con un problema en común: Las debilidades institucionales y fallas estructurales debilitan la percepción de confianza de las y los ciudadanos (Árbol de Problemas). Esta percepción ciudadana tiene causas tales como la baja calidad de la información, falta de datos abiertos y la asimetría de la información.

También encuentra sus raíces en la ineficiencia de los procesos internos, la brecha digital, los trámites complejos e inaccesibles y el desaprovechamiento de la infraestructura digital. Otras causas también son la falta de información abierta y accesible sobre el ejercicio del presupuesto público, las reasignaciones presupuestales no debidamente comunicada que dificulta el seguimiento ciudadano sobre cómo, dónde y por qué se modificaron las prioridades gubernamentales.

En una segunda línea temática que tiene que ver con el personal de la administración pública, se observa que el diseño institucional del Servicio Civil de Carrera (SCC) es deficiente, la legislación se encuentra desactualizada (última actualización en el año 2005) y no existe información sobre la contratación de servidores públicos a partir de los lineamientos del SCC.

A su vez, el diseño institucional excluye a las mujeres de los cargos de mando medio y superior que son los puestos donde se toman las decisiones, esta subrepresentación es ocasionada por la ausencia de lineamientos para el ingreso, permanencia y promoción dentro de la administración.

Los bajos niveles de confianza en las instituciones ha generado baja participación política (no electoral) de los ciudadanos, el desaprovechamiento de la infraestructura digital existente en la entidad y a su vez una alta percepción de la corrupción. También se observa baja profesionalización del sector público, segregación ocupacional por género y reproducción de desigualdades estructurales. Esto trae consigo el incumplimiento de los objetivos planteados y una limitada respuesta a los problemas públicos.



## Temática del Problema: Corrupción, Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana:

- Asimetría de la información y trámites y servicios públicos.
- Alta percepción de corrupción y baja confianza en las instituciones públicas.
- Falta de información clara, abierta y accesible en general, pero también particularmente sobre el ejercicio del presupuesto público.
- Altos niveles de reasignación presupuestal sin comunicar.

Los niveles desiguales de avance tecnológico entre dependencias y una alta dependencia de procedimientos manuales generan una saturación operativa. Las brechas tecnológicas se agravan por la falta de estandarización de procesos y por una capacidad presupuestaria inestable, debido a reasignaciones recurrentes que dificultan planear inversiones en infraestructura digital.

En el análisis de la participación ciudadana se identifica la ausencia de una línea base institucional que permita medir con precisión el nivel actual de involucramiento en la toma de decisiones, aunque la normativa contempla diversos mecanismos de participación, hay una ausencia de un registro de sus implementaciones ni lineamientos que definan criterios para su medición.

La debilidad institucional y fallas estructurales, identificado como un problema es el resultado de la interacción entre los ejes, por ejemplo, las reasignaciones presupuestales son producto de una deficiente planeación estratégica y coordinación interinstitucional, lo que dificulta la transparencia y rendición de cuentas, y aumenta la desconfianza de la ciudadanía.

De manera similar la asimetría de la información y los tramites complejos está asociado a una estructura poco profesionalizada y la ausencia de un servicio civil. La subrepresentación de las mujeres en puestos de decisión y los pocos mecanismos de participación ciudadana limita la diversidad institucional para mejorar las acciones del gobierno y fortalecer las instituciones.

En conjunto, los anteriores elementos forman el entramado causal en el que los factores estructurales, como los marcos normativos desactualizados, se juntan con factores coyunturales, como el desbalance del presupuesto, producen el efecto de debilitar sistemáticamente la capacidad gubernamental para planear, ejecutar y comunicar acciones gubernamentales eficientes, transparentes y basadas en evidencia.

### **Temática del Problema: Recursos Humanos, Género y Participación:**

- Burocracia altamente politizada.
- Bajo interés por implementar el Servicio Civil.
- Subrepresentación de las mujeres en puestos de mando medio y superior.
- Incumplimiento de la paridad sustantiva de género.

Complementando la información del árbol de problemas, se comparte el Análisis FODA del Sector Gobierno donde se detallan las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas identificadas en el diagnóstico sectorial. Esto se retomará y será parte importante en los objetivos y las estrategias para dar claridad sobre el rumbo de la política sectorial, así como para establecer instrumentos de medición de los objetivos y metas planteadas en la Visión Aguascalientes 2050.

El árbol de problemas permite identificar de manera estructurada las causas y efectos de una problemática central “Las y los ciudadanos del estado de Aguascalientes perciben una limitada planeación en la administración pública.”, junto con el diagnóstico FODA, conforman un proceso analítico continuo, el primero profundiza en las causas estructurales de la limitada planeación gubernamental y el segundo organiza esa información para definir estrategias de intervención y mejora. El árbol de problemas explica el porqué de los desafíos institucionales, y el FODA orienta el cómo enfrentarlos mediante acciones estratégicas del Plan 2050.



# **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO**

---

**GOBIERNO 2050**



A partir del árbol de problemas y de la matriz FODA se elaboró el árbol de objetivos como guía para el desarrollo la MIR. En este sentido el objetivo principal es fortalecer las instituciones y estructuras públicas para que las y los ciudadanos del estado de Aguascalientes perciban una eficiente planeación en la administración pública.

Esto a partir de acciones concretas que lleven a reducir la simetría de la información, aumentar la alfabetización digital, diseñar trámites intuitivos y accesibles, mejorar la calidad de la información, generar información a partir de los principios de datos abiertos, reducir las reasignaciones presupuestales y comunicar activamente los cambios. También se busca actualizar los lineamientos del Servicio Civil de Carrera y mejorar la eficiencia institucional, a su vez garantizar la igualdad de acceso y plena participación en estructuras de poder a las mujeres.

---

## Eje Político-Administrativo

**Objetivo General:** Fortalecer el sistema político-administrativo del Estado de Aguascalientes para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante la digitalización de procesos y la promoción de un gobierno abierto hacia 2050.

### Objetivos específicos

- Digitalizar y simplificar al 100% los trámites administrativos estatales antes de 2050.
- Reducir los tiempos de atención en trámites en al menos 40% para 2030.
- Implementar plataformas digitales colaborativas para la co-creación de políticas públicas.
- Incrementar la participación ciudadana en procesos de consulta en un 30% para el 2030.



---

## Eje Fortaleza Institucional

**Objetivo General:** Reforzar los procesos interadministrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas mediante estructuras de colaboración y comunicación estratégica.

### Objetivos específicos

- Ajustar la organización gubernamental hacia un modelo horizontal con mecanismos de gobierno abierto.
- Crear y consolidar órganos especializados en control interno con atribuciones claras y capacidades técnicas.
- Simplificar los procesos interadministrativos en materia de servicios digitales.

---

## Eje Hacienda

**Objetivo General:** Optimizar la aplicación de los recursos públicos y fortaleces la confianza ciudadana en el ejercicio presupuestal.

### Objetivos específicos

- Transparentar la reasignación de presupuesto posterior a su aprobación por parte del legislativo.
- Administrar la reasignación presupuestal para priorizar el cumplimiento de los objetivos de la administración.



---

## Eje Recursos Humanos

**Objetivo General:** Implementar y fortalecer un Sistema Civil de Carrera Profesional, Permanente e Independiente en el Gobierno del Estado de Aguascalientes

### Objetivos específicos

- Profesionalizar al personal de las dependencias estatales para consolidar una burocracia autónoma.
- Evaluar y mejorar el desempeño gubernamental mediante programas de capacitación continua.

---

## Eje Género, Participación e Igualdad

**Objetivo General:** Garantizar la paridad sustantiva de género en puestos de nivel medio y superior de la Administración Pública Estatal (APE).

### Objetivos específicos

- Cumplir con la paridad sustantiva de género en la integración de puestos de mando medio y superior en la APE.
- Fomentar la profesionalización del servicio público a partir de estatutos de inclusión, equidad y paridad de género.
- Establecer competencias de carrera de servicio público en igualdad de oportunidades entre géneros
- Promover la sensibilización y capacitación en perspectiva de género dentro de la APE



## Proyección de largo plazo (2050)

Camino al 2050 la implementación de tendencias multianuales serán necesarias para el Sector Gobierno, como lo son: la creciente digitalización de los trámites y procesos administrativos, la consolidación de una ciudadanía más informada e involucrada que exigirá mayor transparencia y rendición de cuentas de parte del sector, una mayor presión en la Hacienda Pública por los recursos destinados a compromisos multianuales, existencia de cambios demográficos y sociales que incrementarán la demanda de los servicios públicos y por último, la necesidad de atender problemáticas derivadas del avance al interior del Estado de Aguascalientes.

En un escenario de inacción, las debilidades y amenazas identificadas en el análisis FODA, propiciarán a que los obstáculos institucionales y estructurales, como por ejemplo los desbalances presupuestales o la ausencia de la profesionalización del servicio público, erosionen la percepción de la ciudadanía.

En la posibilidad de una implementación o expansión sin planeación estratégica, se pondrá en marcha la digitalización, las acciones gubernamentales como las políticas públicas aumentarán en número, pero sin el fortalecimiento en las instituciones y en la estructura, dificultarán la comunicación y las redes interinstitucionales incrementando la opacidad, la ineficiencia, ya que se podrían duplicar responsabilidades y dependencias encaminadas a resolver los problemas públicos que se presenten.

Se planea poder lograr un escenario donde el fortalecimiento institucional y estructura del Sector Gobierno, mediante una planeación estratégica adecuada, con visión al 2050, se consolidarán los mecanismos de digitalización de los trámites y procesos, aumentar la transparencia y rendición de cuenta mediante datos e información viable, una administración profesionalizada y capacitada, donde un mayor número de mujeres tenga la posibilidad de acceder a cargos de toma de decisión y una Hacienda Pública fuerte, con controles y una planeación adecuada que pueda destinar recursos a las áreas donde sean requeridos.



# **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN A LARGO PLAZO**

---

GOBIERNO 2050

**TABLA 4. Estrategias del Sector Gobierno**

| EJE                     | LÍNEA ESTRATÉGICA                                                                                                                                                                                                                                                     | ACCIONES CLAVE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                                                                                           | HORIZONTE DE IMPLEMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Político administrativo | Fortalecer la gobernanza democrática, la transparencia y la eficiencia administrativa para consolidar un gobierno abierto, participativo y confiable en Aguascalientes.                                                                                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar y mejorar la publicación de información en los portales de transparencia.</li> <li>2. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y fiscalización ciudadana.</li> <li>3. Simplificar y digitalizar trámites administrativos.</li> <li>4. Implementar plataformas digitales de participación ciudadana y espacios de diálogo colaborativo.</li> <li>5. Capacitar al personal público en gobierno digital y atención ciudadana.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• SIGOD- Secretaría de Innovación y Gobierno Digital.</li> <li>• Gobiernos municipales</li> <li>• Sociedad civil y académica</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corto plazo (menos de 1 año) para actualización de portales y capacitación inicial.</li> <li>2. Mediano plazo (1-3 años) para digitalización integral de trámites y plataformas participativas.</li> <li>3. Largo plazo (3-5 años) para consolidación y evaluación de resultados.</li> </ol>                                                                  |
| Fortaleza institucional | Reingeniería institucional de los procesos interadministrativos a través de alineaciones horizontales de la administración pública para responder satisfactoriamente las demandas de la ciudadanía en mejora de la confianza política y la consolidación democrática. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la colaboración institucional.</li> <li>2. Simplificar los trámites en materia de tecnologías abiertas.</li> <li>3. Comunicación gubernamental estratégica.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno estatal.</li> <li>• Gobiernos municipales.</li> <li>• Sociedad civil.</li> <li>• Academia, ONG y empresarios.</li> </ul>     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corto plazo (menos de 1 año) para actualización de portales y capacitación inicial.</li> <li>2. Mediano plazo (1-3 años) para digitalización integral de trámites y plataformas participativas.</li> <li>3. Largo plazo (3-5 años) para consolidación y evaluación de resultados.</li> </ol>                                                                  |
| Hacienda                | Optimizar la transparencia del ejercicio presupuestal a fin de garantizar una adecuada aplicación de las reasignaciones presupuestales, asegurando que estas contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la administración pública.                               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar versiones con datos abiertos de los informes financieros.</li> <li>2. Implementar un instrumento de comunicación sobre las modificaciones al presupuesto.</li> <li>4. Implementar un instrumento para indicar cuando la reasignación presupuestal arriesgue el cumplimiento de algún objetivo de la administración (Semáforo presupuestal)</li> </ol>                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Finanzas</li> <li>• Congreso del Estado</li> <li>• Sociedad Civil</li> </ul>                                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corto plazo (menos de 1 año) para actualización de los formatos de la información presupuestal.</li> <li>2. Mediano plazo (1-3 años) para establecer el sistema de comunicación sobre información para la reasignación presupuestal.</li> <li>4. Largo plazo (3-5 años) para consolidación del semáforo presupuestal y la evaluación de resultados</li> </ol> |



| EJE              | LÍNEA ESTRATÉGICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ACCIONES CLAVE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | HORIZONTE DE IMPLEMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recursos humanos | Fortalecer el Servicio Civil de Carrera del estado de Aguascalientes con la finalidad de garantizar una burocracia profesional, independiente y autónoma a través de la cual se mejore la calidad y capacidad gubernamental para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas más efectivas y basadas en evidencia | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar la Ley del Servicio Civil del Estado de Aguascalientes</li> <li>2. Crear la legislación secundaria y manuales para la operación efectiva del Servicio Civil. Esta reglamentación debe especificar la operación de todas las etapas del Servicio Civil, desde la emisión de la convocatoria, hasta el ingreso, capacitación y mecanismos de permanencia de los servidores públicos</li> <li>3. Creación de la estructura de gestión del Servicio Civil. Incluida la Comisión Permanente de Profesionalización del Servicio Civil de Carrera.</li> <li>4. Crear un catálogo completo de todos los cargos de las dependencias de la administración pública del estado que sirva como base para determinar los cargos sujetos al Servicio Civil</li> <li>5. Diseñar planes de capacitación de los servidores públicos</li> <li>6. Diseñar los mecanismos de ingreso, permanencia y ascenso tales como exámenes, y evaluaciones de desempeño</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso del Estado de Aguascalientes</li> <li>• Secretaría de Administración</li> <li>• Secretaría de Finanzas</li> <li>• Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo</li> <li>• Todas las dependencias de gobierno que formen parte del Servicio Civil de Carrera del Estado</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corto plazo (menos de un año): creación del catálogo completo de puestos de las dependencias de la administración pública estatal.</li> <li>2. Mediano plazo (1-3 años): diseño de los mecanismos de capacitación, y de los mecanismos de ingreso, permanencia, evaluación y ascenso de los servidores públicos.</li> <li>3. Largo plazo (3-5 años): actualización de la Ley del Servicio Civil de Carrera del Estado de Aguascalientes; Creación de la legislación secundaria y reglamentaria para la operación del SCC; creación de la estructura encargada de la gestión del SCC</li> </ol> |

| EJE                              | LÍNEA ESTRATÉGICA                                                                            | ACCIONES CLAVE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                   | HORIZONTE DE IMPLEMENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Género, participación e igualdad | Fortalecer el cumplimiento de la paridad de género al interior de la administración pública. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad y transparencia en los procesos de selección de trabajadores de la APE.</li> <li>2. Implementar capacitaciones al interior de la APE que permita la profesionalización de las y los servidores públicos.</li> <li>3. Establecer procesos de selección de servidores públicos en mandos medio y superior integrando políticas de equidad sustantiva de género.</li> <li>4. Implementar un grupo de vigilancia del cumplimiento de las políticas de equidad sustantiva de género en la APE.</li> <li>5. Establecer un programa de sensibilización institucional permanente (campañas internas, talleres participativos).</li> <li>7. Incorporar criterios de evaluación con enfoque de género en los procesos de promoción y desempeño del SCC.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos, de manera general es transversal</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediano plazo (Según la necesidad de cobertura de puestos requeridos).</li> <li>2. Corto plazo. Establece los primeros pasos para fomentar la profesionalización bajo parámetros de inclusión, equidad e igualdad de posibilidades.</li> <li>3. Largo plazo, buscando establecer las medidas, legislaciones y cambios normativos necesarios.</li> <li>4. Largo plazo. Implementación de un grupo de vigilancia, sea administrativo, RH o integrantes del mismo servicio público, que cumplan con la vigilancia de los estatutos en materia de equidad sustantiva de género en la APE.</li> </ol> |

Fuente: Elaboración propia

Con la propuesta de la implementación de la Ley de Gobierno Digital e Interoperabilidad, se obtiene una apertura de datos para mejores Políticas Públicas, con la información pública, financiera, estadística y de desempeño, publicada de forma accesible y estandarizada, puede ser utilizada como evidencia por la sociedad civil, la academia y los analistas para delimitar y diagnosticar problemas públicos con una mayor precisión y así proponer soluciones más eficientes y eficaces, basadas en evidencia, orientadas a resolver dichos problemas.

Simultáneamente tanto la ciudadanía y el sector privado pueden hacer uso de la información, por una parte, para fiscalizar el gasto y el desempeño de las acciones de gobierno y también para promover la innovación en aplicaciones o servicios que complementen los que ofrece el sector público.



# INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

---

GOBIERNO 2050



La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) establece el marco lógico de planeación del Sector Gobierno del Estado de Aguascalientes hacia el cumplimiento del Plan 2050. Su estructura se organiza en cuatro niveles jerárquicos: el Fin, que refleja el impacto a largo plazo que se busca generar en la sociedad, el Propósito, que representa el resultado directo que se espera obtener del programa o intervención, los Componentes, que agrupan los productos o resultados intermedios necesarios para alcanzar dicho propósito y las Actividades, que detallan las acciones operativas que hacen posible la obtención de los componentes.

Cada nivel se acompaña de cuatro elementos analíticos que orientan su evaluación: Narrativa, que describe del objetivo esperado, Indicadores, que nos va a permitir medir el grado de cumplimiento de las acciones que se van a implementar, los Medios de Verificación, que son los documentos o evidencias de los avances y finalmente los Supuestos, que es el resultado final que se espera al implementar las acciones y lograr los objetivos planteados.

Buscando fortalecer el sistema político-administrativo del Estado de Aguascalientes mediante acciones orientadas a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la digitalización de servicios públicos.

Consolidando un modelo de gobierno abierto, eficiente y cercano a la población que incremente la confianza ciudadana y contribuya al desarrollo sostenible hacia 2050, que impulsa la transformación digital mediante la simplificación y digitalización de los trámites con el fin de agilizar los servicios, reducir tiempos de gestión y eliminar barreras de acceso y promoviendo la participación ciudadana efectiva mediante el uso de plataformas colaborativas.

El seguimiento del avance se realizará mediante indicadores que miden confianza ciudadana, calidad y transparencia institucional, digitalización de trámites y participación ciudadana. La medición recurrirá a fuentes oficiales como la ENCIG, informes de transparencia y reportes de plataformas digitales así logrando los supuestos, que es la situación a futuro, que se busca lograr con la implementación efectiva y seguimiento de las acciones.

La matriz adicionalmente cuenta con su propio sistema de la evaluación del desempeño, basado en los principales indicadores que permitirán conocer específicamente los avances que están enfocados con la visión 2050.

**TABLA 5. Matriz de Indicadores para Resultados**

| NARRATIVA                                                                                                                                                                                   | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                | MEDIOS DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                      | SUPUESTOS (2050)                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FIN Instituciones sólidas, transparentes y confiables que promuevan la participación ciudadana, la igualdad y el desarrollo sostenible en Aguascalientes al 2050.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza Institucional</li> <li>• Percepción de corrupción</li> <li>• Cumplimiento de ODS 16 y 17.</li> </ul>                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).</li> <li>• Informes del INEGI, SEPLADE y Transparencia Internacional.</li> <li>• Evaluaciones ODS.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad macroeconómica.</li> <li>• Apoyo interinstitucional y social.</li> </ul>                                                                      |
| PROPÓSITO Mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del gobierno estatal mediante digitalización, fortalecimiento institucional y profesionalización de recursos humanos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de trámites digitalizados y accesibles.</li> <li>• % de ciudadanos satisfechos con los servicios públicos.</li> <li>• % de dependencias con portales de datos abiertos actualizados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• - Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG</li> <li>• - Informes del INEGI.</li> <li>• - Informes de Gobierno Digital. - Auditorías de transparencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción tecnológica de la ciudadanía.</li> <li>• Mantenimiento de infraestructura digital.</li> <li>• Colaboración interinstitucional.</li> </ul>        |
| COMPONENTES                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                    |
| 1. Sistema de gobierno digitalizado y accesible.                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de trámites disponibles en línea.</li> </ul>                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de Gobierno Digital de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital</li> </ul>                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en infraestructura tecnológica sostenida.</li> </ul>                                                                                            |
| 2. Instituciones fortalecidas en procesos de transparencia y rendición de cuentas.                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de dependencias con información actualizada en portales.</li> </ul>                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorías de transparencia y rendición de cuentas.</li> </ul>                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento normativo.</li> </ul>                                                                                                                        |
| 3. Servicio civil de carrera profesionalizado y con paridad de género.                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de plazas cubiertas por concurso de mérito (%).</li> <li>• % de mujeres en puestos de mando medio y superior.</li> </ul>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de la Secretaría de Administración.</li> <li>• Registros de SEPLADE.</li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos e INMUJERES.</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas legales implementadas.</li> <li>• Aceptación política de los cambios.</li> <li>• Correcta implementación de la Ley de Servicio Civil.</li> </ul> |

| NARRATIVA                                                                                                  | INDICADORES                                                                                                                                                                                                          | MEDIOS DE VERIFICACIÓN                                                                                                                 | SUPUESTOS (2050)                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. Ciudadanía con mayor participación en decisiones públicas.                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de mecanismos de participación ciudadana activos (plebiscito, cabildo abierto, presupuesto participativo).</li> <li>% de participación digital ciudadana %.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes del Congreso Estatal. - Registro de plataformas digitales de participación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía interesada en participar.</li> <li>Promoción de mecanismos de participación.</li> </ul>                                                                 |
| ACTIVIDADES                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           |
| Implementar plataformas digitales de trámites y servicios.                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de plataformas puestas en marcha.</li> </ul>                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes de la Secretaría de Innovación Digital.</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto suficiente para mantenimiento.</li> </ul>                                                                                                              |
| Crear y fortalecer órganos internos de control.                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de auditorías anuales realizadas.</li> </ul>                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía garantizada de órganos de control.</li> </ul>                                                                                                            |
| Reformar y aplicar la Ley del Servicio Civil del Estado.                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley actualizada y aplicada.</li> </ul>                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad legislativa.</li> </ul>                                                                                                                                   |
| Programas de capacitación y paridad de género en el sector público.                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de capacitaciones impartidas por año.</li> <li>% de mujeres capacitadas.</li> </ul>                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de la Secretaría de Administración y el INMUJERES.</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de mujeres en el servicio civil.</li> </ul>                                                                                                          |
| Programa de sensibilización permanente (campañas internas, talleres participativos)                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas y talleres de sensibilización en perspectiva de género realizados al año.</li> </ul>                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales de difusión, listas y registros de asistencia</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Interés del personal en capacitarse.</li> </ul>                                                                                                                    |
| Incorporar criterios de evaluación con enfoque de género en los procesos de promoción y desempeño del SCC. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporción de procesos de promoción y evaluación que incluyen criterios de igualdad de género en su diseño y aplicación.</li> </ul>                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Manuales y lineamiento oficiales del SCC actualizados con criterios de género</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos suficientes.</li> <li>Voluntad política y presupuestal</li> <li>Institucionalización de los criterios de igualdad en los procesos de promoción</li> </ul> |
| Implementar un sistema de alerta sobre reasignaciones presupuestales (semáforo presupuestal).              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de Variación de Reasignaciones presupuestales</li> </ul>                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de la Secretaría de Finanzas.</li> </ul>                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración con el Congreso Estatal.</li> </ul>                                                                                                                   |
| Estrategia de comunicación efectiva                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promedio de tiempo de exposición de las campañas de difusión informativa.</li> </ul>                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de la Coordinación de Comunicación Social</li> </ul>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Información actualizada y abierta</li> </ul>                                                                                                                       |

**TABLA 6. Sistema de evaluación del desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados**

| EJE                              | INDICADOR                                                                                     | LÍNEA BASE                            | META                                                                             | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                    | FRECUENCIA |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------|
| Político-Administrativo          | Trámites digitalizados                                                                        | Información disponible en plataformas | 90% antes de 2050                                                                | Catálogo estatal de trámites                             | Anual      |
| Político-Administrativo          | Registro de participación ciudadana                                                           | Creación de una línea base            | Incremento del 30% para 2050                                                     | Registros de plataformas de participación                | Semestral  |
| Fortaleza Institucional          | Órganos de control interno operando                                                           | Estructuras insuficientes             | Órganos formalizados y operando                                                  | Documentos institucionales                               | Anual      |
| Fortaleza Institucional          | Procesos internos simplificados                                                               | Procesos con deficiencias             | Procesos simplificados                                                           | Documentos institucionales                               | Anual      |
| Hacienda                         | Publicación de reasignaciones presupuestales                                                  | Información limitada                  | Información publicada en formatos accesibles                                     | Portal institucional de transparencia                    | Trimestral |
| Hacienda                         | Reasignaciones vinculadas a objetivos                                                         | Requiere documentación                | Reasignaciones alineadas a objetivos y problemáticas                             | Documentos presupuestales                                | Anual      |
| Recursos Humanos                 | Personal profesionalizado                                                                     | Profesionalización limitada           | Incremento progresivo anual                                                      | Registro institucional del personal                      | Anual      |
| Recursos Humanos                 | Evaluación del desempeño                                                                      | Evaluación insuficiente               | Evaluación sistemática                                                           | Informes institucionales                                 | Mensual    |
| Género, Participación e Igualdad | Mujeres en mandos medios y superiores                                                         | Subrepresentación                     | Paridad sustantiva                                                               | Registros administrativos                                | Anual      |
| Género, Participación e Igualdad | Capacitación con perspectiva de género                                                        | Formación insuficiente                | Capacitación continua                                                            | Registro institucional de capacitación                   | Semestral  |
| Género, Participación e Igualdad | -Número de campañas y talleres de sensibilización en perspectiva de género realizados al año. | Creación de una línea base            | Programa permanente: mantener un mínimo de 4 actividades institucionales por año | Materiales de difusión, listas y registros de asistencia | Anual      |



| EJE                              | INDICADOR                                                                                                               | LÍNEA BASE                 | META                                                                                                         | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                         | FRECUENCIA |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Género, Participación e Igualdad | Proporción de procesos de promoción y evaluación que incluyen criterios de igualdad de género en su diseño y aplicación | Creación de una línea base | Alcanzar el 100% de los procesos de promoción y evaluación con criterios de igualdad de género incorporados. | Manuales y lineamiento oficiales del SCC actualizados con criterios de género | Anual      |

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 7. Objetivos Estratégicos Eje Político Administrativo**

| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | RELACIÓN CON ODS                                                                                                                                 | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo general</b><br><br>Fortalecer el sistema político-administrativo del Estado de Aguascalientes para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, mediante la digitalización de procesos y la promoción de un gobierno abierto, con el fin de consolidar la confianza ciudadana y fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo hacia 2050. | Índice de confianza ciudadana en las instituciones públicas (medido anualmente).<br>Porcentaje de trámites públicos digitalizados y accesibles en línea.<br>Número de mecanismos efectivos de participación ciudadana implementados y activos.<br>Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia por parte de sujetos obligados.<br>Ley de Gobierno Digital e Interoperabilidad de Datos. | Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).<br>Reportes de avance de la Plataforma Digital Estatal y Sistema de Expediente Digital.<br>Registros y actas de participación ciudadana disponibles en plataformas oficiales.<br>Informes anuales del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.<br>Aprobación de la ley. | ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.<br>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. | El proyecto parte de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía una atención más ágil, transparente y centrada en la experiencia del usuario, eliminando duplicidades administrativas y reduciendo los tiempos de gestión.<br><br>Bajo un enfoque de gobierno digital, se integrará una plataforma electrónica, módulos presenciales y una ventanilla virtual para que las personas puedan realizar trámites, acceder a información o recibir asesoría de manera rápida, eficiente y segura. |
| <b>Objetivos específicos</b><br><br>Simplificar y digitalizar al 100% los trámites administrativos estatales para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos, reduciendo tiempos y barreras para la ciudadanía, antes de 2050.                                                                                                                                     | Porcentaje de trámites digitalizados y disponibles en línea.<br>Promedio de tiempo requerido para realizar trámites antes y después de la digitalización.<br>Índice de satisfacción ciudadana con la experiencia de trámites digitales.                                                                                                                                                                | Plataforma estatal de trámites digitales y estadísticas de uso.<br>Encuestas ENCIG y evaluaciones de satisfacción ciudadana.<br>Informes de eficiencia administrativa del gobierno estatal.                                                                                                                                                                   | ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.                                                | En este centro se juntarán dependencias de sectores clave como desarrollo social, movilidad, finanzas, salud, medio ambiente y desarrollo económico, entre otros, con el propósito de generar sinergias interinstitucionales que favorezcan la coordinación, la interoperabilidad de                                                                                                                                                                                                      |

| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                                                                                                                             | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                                                                                                                                              | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                  | RELACIÓN CON ODS                                                                              | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos específicos</b><br>Fomentar la participación ciudadana efectiva mediante la implementación de plataformas digitales colaborativas y espacios de diálogo para la co-creación de políticas públicas, incrementando la participación ciudadana en un 30% para 2030. | Número de plataformas digitales de participación ciudadana operativas.<br>Porcentaje de aumento en la participación ciudadana en consultas y procesos colaborativos.<br>Evaluación cualitativa de la calidad y alcance de la participación ciudadana. | Registros de plataformas digitales y reportes de uso.<br>Encuestas y análisis de participación ciudadana (INEGI, ENCIG).<br>Documentación de procesos de co-creación y foros públicos. | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.<br>ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. | datos y la mejora regulatoria continua de los servicios públicos. |

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 8. Objetivos Estratégicos Eje Fortaleza Institucional**

| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                    | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                           | RELACIÓN CON ODS                                                                                                                                | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo general</b><br>Reforzar los procesos interadministrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas.<br>Basados en la arquitectura administrativa de colaboración y ciencia de los datos en procesos de confianza ciudadana a través de comunicación gubernamental estratégica. | Porcentaje de información que publican las instituciones en sus portales con base a sus obligaciones legales.<br>Porcentaje de respuestas a solicitudes de acceso a la información.<br>Porcentaje de trámites digitales.<br>Indicadores de calidad en materia de satisfacción ciudadana de servicios públicos. | Expediente digital de ciudadanos de gobierno del Estado de Aguascalientes.<br>Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP)<br>Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).<br>Evaluación SIGOD<br>Plataforma Nacional de Transparencia | ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.<br>ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. | PDE, 2022-2027<br>A través de este proyecto se fortalecerá la capacidad institucional del gobierno al unificar procesos, promover la coordinación interdependencias y acercar la gestión pública a la ciudadanía con transparencia y eficiencia.<br>EJE 5 |
| <b>Objetivos específicos</b><br>Ajustar la organización gubernamental en sentido horizontal con mecanismos de gobierno abierto.                                                                                                                                                                      | Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación ciudadana y participación política.                                                                                                                                                                                                                    | Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).<br>Plataforma Nacional de Transparencia                                                                                                                                                                           | ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.                                                    | PDE, 2022-2027<br>EJE 5                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Objetivos específicos</b><br>Simplificación de procesos interadministrativos en materia de servicios digitales.                                                                                                                                                                                   | Tiempo de respuesta de servicios públicos.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).                                                                                                                                                                                                                   | ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles<br>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.                                                    | PDE, 2022-2027<br>EJE 5                                                                                                                                                                                                                                   |

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 9. Objetivos Estratégicos Eje Hacienda**

| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                     | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                             | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                 | RELACIÓN CON ODS                                                                         | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo general</b>                                                                                                                               |                                                                                                                                      |                                                                                                       |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Facilitar la observación del ejercicio presupuestal para generar mayor confianza en la ciudadanía y optimizar la aplicación de los recursos públicos. | Nivel de confianza en las instituciones públicas.<br>Legislación secundaria para un Semáforo presupuestal y de rendición de cuentas. | Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (INEGI).<br>Aprobación de la legislación. | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.                                           | La integración de servicios en un solo punto permitiría optimizar la administración hacendaria, garantizando un uso más eficiente, transparente y monitoreable de los recursos públicos, obligando a los sectores a justificar las reasignaciones con base en criterios técnicos y programáticos del Plan 2050, reduciendo la discrecionalidad en el gasto, a través de una red de sistemas digitales. |
| <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                          |                                                                                                                                      |                                                                                                       |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Transparentar la reasignación de presupuesto posterior a su aprobación por parte del legislativo.                                                     | Índice de Información Presupuestal Estatal.                                                                                          | Portal del Instituto Mexicano para la Competitividad.                                                 | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                          |                                                                                                                                      |                                                                                                       |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Administrar la reasignación presupuestal para priorizar el cumplimiento de los objetivos de la administración.                                        | Instrumentos de Seguimiento al Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.                                             | Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.                   | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.<br>ODS 10: Reducción de las desigualdades |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

**Fuente: Elaboración propia.**

**TABLA 10. Objetivos Estratégicos Eje Recursos Humanos**

| RESUMEN NARRATIVO            | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                            | RELACIÓN CON ODS                                                                                                                                                                              | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo general</b>      | Presupuesto asignado al Servicio Civil de Carrera y su estructura como porcentaje del gasto público<br>Existencia de órganos y estructura administrativa para gestionar el Servicio Civil<br>Número de dependencias incorporadas al Servicio Civil respecto al total de dependencias<br>Porcentaje de cargos sujetos a servicio civil respecto al total de cargos de gobierno del estado<br>Actualización de la Ley de Servicio Civil de Carrera y su reglamentación.                                                                                   | Presupuesto de egresos del estado de Aguascalientes<br>Información interna de la Secretaría de Administración y del órgano encargado de la gestión del Servicio Civil.<br>Legislación sobre la Ley de Servicio Civil de Carrera. | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.<br>ODS 10: Reducción de las desigualdades<br>ODS 8: Promover el crecimiento económico, inclusivo, y sostenible, el empleo y el trabajo decente | El sector enfrenta diversos desafíos que inciden en su capacidad de planeación y eficiencia; por ello, se busca fortalecer el servicio civil de carrera y la profesionalización del personal, promoviendo una administración pública basada en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, equidad y respeto, con una ley que garantice que la profesionalización al requerir que los puestos técnicos en las dependencias se cubran por mérito, experiencia y formación profesional. |
| <b>Objetivos específicos</b> | Número de plazas ocupadas mediante concurso con base en mérito<br>Porcentaje de mandos medios y superiores seleccionados a través del Servicio Civil<br>Antigüedad promedio del personal de carrera<br>Porcentaje de puestos ocupados con base en mérito respecto al porcentaje de cargos designados directamente<br>Porcentaje de personal evaluado anualmente<br>Promedio de capacitaciones recibidas por servidor público al año.<br>Porcentaje de funcionarios ascendidos por medio del Servicio Civil<br>Tasa de rotación del personal de carrera. | Información interna de los procesos de convocatoria y selección del Servicio Civil de Carrera<br>Sistema de Evaluación del desempeño                                                                                             | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.<br>ODS 10: Reducción de las desigualdades                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| RESUMEN NARRATIVO                                                                 | INDICADORES VERIFICABLES                                                 | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                             | RELACIÓN CON ODS                               | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>Objetivos específicos</b>                                                      | Tasa de desvinculación por desempeño                                     |                                                                                                                                                                   |                                                |                                          |
| Mejorar el desempeño gubernamental a partir de la profesionalización del personal | Tasa de cumplimiento de metas en evaluación del desempeño                | Información interna de los procesos de convocatoria y selección del Servicio Civil de Carrera Sistema de Evaluación del desempeño Encuestas a servidores públicos | ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. |                                          |
|                                                                                   | Percepción ciudadana sobre el profesionalismo de los servidores públicos |                                                                                                                                                                   |                                                |                                          |
|                                                                                   | Tasa de denuncias a servidores públicos                                  |                                                                                                                                                                   |                                                |                                          |
|                                                                                   | Índice de confianza en la profesionalización del servicio civil.         |                                                                                                                                                                   |                                                |                                          |
|                                                                                   | Satisfacción del personal con el proceso de ingreso y ascenso.           |                                                                                                                                                                   |                                                |                                          |

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 11. Objetivos Estratégicos Eje Género, Participación e Igualdad**

| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                                                                                       | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                        | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                             | RELACIÓN CON ODS                                                                                                                                                                                                                                                    | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>Objetivo general</b>                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                          |
| Fortalecer los mecanismos de profesionalización del servicio público-administrativo para cumplir con la paridad sustantiva de género en la conformación de puestos de nivel medio y superior en las diferentes instituciones de la APE. | Cantidad de mujeres en puestos de mando medio y superior en la APE.<br>Registros de capacitación de las trabajadoras de la APE. | Registros de recursos humanos.<br>Actas de nombramientos de servidores públicos.<br>Organigramas de las dependencias.<br>Listado de trabajadores y trabajadoras de la APE.<br>Directorios de dependencias.<br>Guía de desempeño municipal INAFED. | ODS 5 Igualdad de género<br>5.5 Asegurar la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de decisión<br>ODS 16 Instituciones sólidas<br>16.6 Desarrollar instituciones eficaces responsables y transparentes | Transversal                              |
| <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                          |
| Cumplir con la paridad sustantiva de género en la integración de puestos de mando medio y superior en la APE.                                                                                                                           | Número de mujeres por unidades administración pública                                                                           | Organigramas de conformación de dependencias<br>Listados de trabajadores y trabajadoras de la APE.<br>Resultados de la Guía de Desempeño Municipal INAFED                                                                                         | ODS 5 Igualdad de género<br>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación<br>5.5 Garantizar igualdad de oportunidades de liderazgo                                                                                                                             | Transversal                              |



| RESUMEN NARRATIVO                                                                                                    | INDICADORES VERIFICABLES                                                                                                                                                          | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                    | RELACIÓN CON ODS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | RELACIÓN CON LA VISIÓN DEL SECTOR Y PLAN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Fomentar la profesionalización del servicio público a partir de estatutos de inclusión, equidad y paridad de género. | Convocatorias de capacitaciones a los trabajadores de la APE.<br>Registros de asistencia de las capacitaciones.                                                                   | Documentos de convocatorias de capacitaciones.<br>Registros de RH de las capacitaciones.<br>Listas de asistencia a las capacitaciones.<br>Registros de trabajadores y trabajadoras acreditados en las capacitaciones.                                                                                    | ODS 5 Igualdad de género<br>5.c Adoptar políticas sólidas y legislación aplicable para promover la igualdad de género<br>ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico<br>8.5 Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluida la igualdad de remuneración                                                                                                                                                                                                                                               | Transversal                              |
| Establecer competencias de carrera de servicio público en igualdad de oportunidades entre géneros.                   | Métodos de transparencia y claridad en los procesos de selección de trabajadores y trabajadoras de la APE                                                                         | Documentos de convocatorias en cuestión de selección de servidores públicos en la APE.<br>Transparencia en los procesos de selección de los y las servidoras públicas.<br>Registros de selección de RH.<br>Resultados de Guía de Desempeño Municipal INAFED.                                             | ODS 5 Igualdad de género.<br>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Transversal                              |
| Promover la sensibilización y capacitación en perspectiva de género dentro de la APE.                                | Establecer un programa de sensibilización institucional permanente.<br>Incorporar criterios de evaluación con enfoque de género en los procesos de promoción y desempeño del SCC. | Número de campañas internas y/o talleres de sensibilización en perspectiva de género realizados anualmente en la APE.<br>Manuales y lineamiento oficiales del SCC actualizados con criterios de género.<br>Expedientes de evaluación y promoción con evidencia de aplicación de los criterios de género. | ODS 5 Igualdad de género:<br>Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas<br>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de decisión<br><br>ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas<br>La incorporación de criterios de género en procesos de promoción fortalece instituciones inclusivas y transparentes. Sensibilización institucional contribuye a la construcción de confianza ciudadana en la administración pública. | Transversal                              |

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 12. Objetivos Estratégicos Eje Género, Participación e Igualdad**

| NOMBRE DEL INDICADOR                                                            | UNIDAD DE MEDIDA          | LÍNEA BASE | META | TENDENCIA   | FUENTE                                     | FRECUENCIA | MÉTODO DE CÁLCULO                                                                                                 | DESAGREGACIÓN TERRITORIAL | PRODUCTOS |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|------|-------------|--------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| Índice de Confianza Institucional                                               | Confianza Institucional   | 57.6%      | 70%  | Ascendente  | ENCIG, INEGI                               | Bianual    | [Número de personas que responden afirmativamente sobre su confianza en instituciones / Total de encuestados]*100 | Estatad                   | Informe   |
| Índice de Percepción de la Corrupción (Nacional)                                | Corrupción                | 26%        | 15%  | Descendente | Transparencia Internacional                | Anual      | Valor publicado directamente por Ti                                                                               | Nacional                  | Informe   |
| Percepción de la Corrupción (Estatad)                                           | Corrupción                | 75.3%      | 60%  | Descendente | ENCIG, INEGI                               | Bianual    | [Número de personas que reportan percepción o experiencia de corrupción/ Total de encuestados]*100                | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de trámites digitalizados y accesibles                               | Porcentaje / Trámites     | 40%        | 70%  | Ascendente  | Informes de la SIGOD, Informes de gobierno | Anual      | (Número de trámites digitalizados / Número de trámites por digitalizar) *100                                      | Estatad                   | Informe   |
| Promedio Calificación de satisfacción ciudadana con los trámites digitales      | Porcentaje / Ciudadanos   | 8.2        | 9    | Ascendente  | ENCIG, INEGI                               | Bianual    | (Sumatoria de la calificación otorgada a los trámites digitales / Número de Ciudadanos que calificaron) * 100     | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de dependencias públicas con portales de datos abiertos actualizados | Porcentaje / Dependencias | 35%        | 60%  | Ascendente  | Auditorías de transparencia                | Anual      | (Número de Dependencias públicas con portal de datos abiertos / Número de Dependencias públicas) * 100            | Estatad                   | Informe   |

| NOMBRE DEL INDICADOR                                              | UNIDAD DE MEDIDA                                   | LÍNEA BASE | META | TENDENCIA  | FUENTE                                                                              | FRECUENCIA | MÉTODO DE CÁLCULO                                                                                                             | DESAGREGACIÓN TERRITORIAL | PRODUCTOS |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------|------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| Porcentaje de dependencias con información digital actualizada    | Porcentaje / Dependencias                          | 45%        | 65%  | Ascendente | Auditorias de transparencia y rendición de cuentas                                  | Anual      | (Número de Dependencias públicas con información digital actualizada / Número de Dependencias públicas) * 100                 | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de plazas cubiertas por concurso de mérito             | Porcentaje / Plazas                                | 0          | 40%  | Ascendente | Informes de la Secretaría de Administración                                         | Anual      | (Número de Plazas Públicas cubiertas por concurso de mérito / Número de Plazas públicas) * 100                                | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de Mujeres en puestos de mando medio-superior          | Porcentaje / Mujeres                               | 36%        | 50%  | Ascendente | Registros de SEPLADE ENCIG INMUJERES                                                | Anual      | (Número de Mujeres en la APE en puestos de mando medio y superior / Número de Mujeres en la APE) * 100                        | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de los Mecanismos de Participación Ciudadana Activos   | Porcentaje / Mecanismos de Participación Ciudadana | 0%         | 70%  | Ascendente | Informes del Congreso Estatal<br>Registro de Plataformas digitales de participación | Anual      | (Número de Mecanismos de Participación Ciudadana Activos / Número de Mecanismos de Participación Ciudadana Disponibles) * 100 |                           |           |
| Tasa de Variación de Mecanismo de Participación Ciudadana Activos | Mecanismos de Participación Ciudadana              | 1          | 12   | Ascendente | Informes del Congreso Estatal<br>Registro de Plataformas digitales de participación | Anual      | [(Mecanismos de Participación Ciudadana Activos Año n / Mecanismos de Participación Ciudadana Activos Año n-1) - 1]*100       | Estatad                   | Informe   |

| NOMBRE DEL INDICADOR                                                     | UNIDAD DE MEDIDA                           | LÍNEA BASE | META  | TENDENCIA   | FUENTE                                             | FRECUENCIA | MÉTODO DE CÁLCULO                                                                                                  | DESAGREGACIÓN TERRITORIAL | PRODUCTOS |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------|-------|-------------|----------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| Número de Plataformas Digitales puestas en marcha                        | Conteo / Plataformas Digitales             | 1          | 18    | Ascendente  | Reportes de la Secretaría de Innovación Digital    | Anual      | Sumatoria de Plataformas nuevas implementadas en el año                                                            | Estatad                   | Informe   |
| Número de Auditorías anuales realizadas                                  | Conteo / Auditorías                        | 12         | 15    | Ascendente  | Informes de la Auditoría Superior del Estado       | Anual      | Sumatoria de auditorías y externas realizadas en el año                                                            | Estatad                   | Informe   |
| Número de capacitaciones impartidas                                      | Conteo / Capacitaciones                    | 8          | 30    | Ascendente  | Registros de Administración y el INMUJERES         | Anual      | Sumatoria de capacitaciones impartidas                                                                             | Estatad                   | Informe   |
| Porcentaje de mujeres capacitadas                                        | Porcentaje / Mujeres                       | 15%        | 100%  | Ascendentes | Registros de Administración y el INMUJERES         | Anual      | (Número de Mujeres en la Administración Pública capacitad / Número de Mujeres en la Administración Pública) * 100  | Estatad                   | Informe   |
| Tasa de Variación de las Reasignaciones Presupuestales                   | Porcentaje / Reasignaciones presupuestales | 6.86%      | 2%    | Descendente | Cuenta Pública                                     | Anual      | [(Porcentaje de Reasignaciones presupuestales Año n / Porcentaje de Reasignaciones Presupuestales Año n-1) -1]*100 | Estatad                   | Informe   |
| Promedio de tiempo de exposición de las campañas de difusión informativa | Campañas                                   | 0          | 45min | Ascendente  | Informes de la Coordinación de Comunicación social | Anual      | (Número de campañas de difusión de programas sociales / Total de campañas de difusión) *100                        | Estatad                   | Informe   |

**Fuente: Elaboración propia.**

Para representar de forma gráfica la trazabilidad de los ejes, a continuación, se proponen las siguientes matrices de trazabilidad:

### Eje Político Administrativo

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                                        | OBJETIVO                                                                                        | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trámites complejos y poco estandarizados; baja accesibilidad.                              | Simplificar y digitalizar los trámites estatales para mejorar la eficiencia y reducir barreras. | <p>Establecer estándares de digitalización basados en el diagnóstico de trámites.</p> <p>Integrar trámites dispersos en plataformas públicas existentes (expediente digital, portal de trámites).</p> <p>Revisar y eliminar pasos redundantes en procedimientos administrativos.</p> |
| Brecha digital y servicios no interoperables.                                              | Avanzar en digitalización integral de trámites.                                                 | <p>Integrar servicios en módulos interoperables.</p> <p>Priorizar trámites de mayor impacto ciudadano para primeros despliegues.</p> <p>Medir accesibilidad y satisfacción ciudadana.</p>                                                                                            |
| Participación ciudadana insuficiente; instrumentos normativos no plenamente implementados. | Fomentar la participación ciudadana mediante plataformas y espacios de diálogo.                 | <p>Implementar plataformas digitales de consulta y registros públicos de participación.</p> <p>Establecer mecanismos de co-creación de políticas (foros, consultas documentadas).</p> <p>Definir indicadores de participación y construir línea base.</p>                            |

### Eje Fortaleza Institucional

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                                         | OBJETIVO                                                                                                | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Opacidad en procesos administrativos y presupuestales; debilidades en rendición de cuentas. | Ajustar la arquitectura organizativa hacia mayor coordinación y transparencia.                          | <p>Establecer lineamientos de coordinación horizontal entre dependencias (documentados).</p> <p>Incorporar elementos de gobierno abierto en procesos interdependencias.</p>                           |
| Control interno débil                                                                       | Crear y consolidar unidades/órganos especializados de control interno con atribuciones técnicas claras. | <p>Definir perfiles técnicos y atribuciones formales de las unidades de control.</p> <p>Institucionalizar procedimientos de supervisión y rendición interna basados en registros administrativos.</p> |
| Procesos interadministrativos fragmentados.                                                 | Simplificar procesos interadministrativos y servicios digitales compartidos.                            | <p>Homologar procedimientos críticos entre dependencias.</p> <p>Diseñar módulos digitales compartidos para trámites interdependencias.</p>                                                            |



### Eje Hacienda

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                   | OBJETIVO                                                                                                                       | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asimetría de información y opacidad en reasignaciones presupuestales. | Transparentar la reasignación presupuestal posterior a la aprobación legislativa mediante un sistema de Semáforo Presupuestal. | Publicar en formato estandarizado las reasignaciones y su justificación técnica. Incluir en datos abiertos los movimientos de presupuesto y vincularlos a indicadores programáticos. |
| Falta de criterios técnicos para priorizar reasignaciones.            | Administrar reasignaciones con criterios que prioricen objetivos programáticos.                                                | Definir criterios técnicos de priorización y vincularlos al marco lógico del programa.<br>Establecer registro de decisiones presupuestales con evidencia de priorización.            |

### Eje Recursos Humanos

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                                     | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio Civil de Carrera debilitado, con baja profesionalización. | Implementar y fortalecer un Sistema Civil de Carrera Profesional, permanente e independiente, mediante la actualización a la Ley de Servicio Civil y crear una legislación secundaria y manuales para su operación efectiva. | Diseñar e implementar pilotos de profesionalización y concursos por mérito.<br>Formalizar perfiles por competencia y procesos de formación ligados a funciones. |
| Alta rotación y desempeño limitado.                                | Mejorar el desempeño institucional a través de profesionalización y evaluación.                                                                                                                                              | Incorporar evaluaciones de desempeño orientadas a resultados y capacitación continua.<br>Vincular la evaluación con incentivos de carrera.                      |

### Eje Género, Participación e Igualdad

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                                                                           | OBJETIVO                                                                                                                                       | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Subrepresentación de mujeres en mandos medios y superiores; patrones históricos de contratación que reproducen desigualdades. | Cumplir con la paridad sustantiva en mandos medios y superiores, mediante un grupo de vigilancia del cumplimiento de las políticas de equidad. | Incorporar criterios de igualdad y no discriminación en procesos de selección y promoción (documentados y auditables).<br>Monitorear periódicamente indicadores de representación de género (línea base y metas).<br>Programas de capacitación con perspectiva de género. |

| CAUSA (DIAGNÓSTICO)                                                                | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                                                   | ESTRATEGIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Barreras institucionales y falta de profesionalización con perspectiva de género.  | Fomentar la profesionalización del servicio público con enfoque de inclusión y equidad.                                                                                                                                                    | Diseñar acciones de formación con enfoque de género (capacitaciones dirigidas, seguimiento de participación femenina en capacitaciones).<br>Incluir criterios de igualdad en contenidos y requisitos de concursos y perfiles.                                                                                                                                                                                    |
| Ausencia de herramientas para identificar y corregir desigualdades en promociones. | <p>Establecer competencias y criterios de carrera que garanticen igualdad de oportunidades entre géneros.</p> <p>Garantizar la paridad sustantiva y la inclusión de grupos vulnerables en puestos de mando medio y superior de la APE.</p> | <p>Actualizar lineamientos institucionales para concursos y ascensos incorporando indicadores de igualdad.</p> <p>Crear mecanismos de seguimiento y verificación para detectar sesgos en procesos de contratación y promoción.</p> <p>Establecer un programa de sensibilización permanente</p> <p>Incorporar criterios de evaluación con enfoque de género en los procesos de promoción y desempeño del SCC.</p> |

En conjunto, la viabilidad de la propuesta se encuentra en la sinergia de las estrategias a implementar, a continuación, se presenta un mapa de sinergia, donde gráficamente se puede observar la relación.

**Figura 1. Mapa de Sinergia**



**Fuente:** Elaboración propia.

## Metodología de monitoreo

### PROYECCIONES A LARGO PLAZO Y ESCENARIOS FUTUROS

| INDICADOR                                                                       | LÍNEA BASE | OPTIMISTA | CONSERVADOR | PESIMISTA |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-------------|-----------|
| Índice de Confianza Institucional                                               | 57.6%      | 70%       | 65%         | 60%       |
| Índice de Percepción de la Corrupción (Nacional)                                | 26%        | 15%       | 18%         | 20%       |
| Percepción de la Corrupción (Estatad)                                           | 75.3%      | 60%       | 65%         | 70%       |
| Porcentaje de trámites digitalizados y accesibles                               | 40%        | 70%       | 60%%        | 50%       |
| Porcentaje de ciudadanos satisfechos con los trámites digitales                 | 8.2        | 9         | 8.8         | 8.5       |
| Porcentaje de dependencias públicas con portales de datos abiertos actualizados | 35%        | 60%       | 50%         | 45%       |
| Porcentaje de dependencias con información digital actualizada                  | 45%        | 65%       | 55%         | 50%       |
| Porcentaje de plazas cubiertas por concurso de mérito                           | 0          | 40%       | 30%         | 20%       |
| Porcentaje de Mujeres en puestos de mando medio-superior                        | 36%        | 50%       | 45%         | 40%       |
| Porcentaje de los Mecanismos de Participación Ciudadana Activos                 | 0%         | 70%       | 60%         | 50%       |
| Tasa de Variación de Mecanismo de Participación Ciudadana Activos               | 1          | 12        | 10          | 8         |

| INDICADOR                                                                | LÍNEA BASE | OPTIMISTA | CONSERVADOR | PESIMISTA |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-------------|-----------|
| Número de Plataformas Digitales puestas en marcha                        | 1          | 18        | 15          | 10        |
| Número de Auditorías anuales realizadas                                  | 12         | 15        | 12          | 10        |
| Número de capacitaciones impartidas                                      | 8          | 30        | 25          | 20        |
| Porcentaje de mujeres capacitadas                                        | 15%        | 100%      | 80%         | 60%       |
| Tasa de Variación de las Reasignaciones Presupuestales                   | 6.86%      | 2%        | 4%          | 6%        |
| Promedio de tiempo de exposición de las campañas de difusión informativa | 0          | 45min     | 30min       | 25min     |

## Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*. London Profile.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2007). *El estudio de las políticas públicas*. Siglo XXI.
- Arenilla, M. (2023). Planificación, políticas públicas y Agenda 2030. El caso de Costa Rica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(85), 161-194.
- Arenilla, M. (Octubre de 2019). La arquitectura institucional y el cumplimiento de la Agenda 2030 en Iberoamérica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(75), 5-54. Obtenido de <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/04/075-01-MArenilla.pdf>
- Baekgaard, M., Mortensen, P., y Seeberg, H. (2018). The Bureaucracy and the Policy Agenda. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 239-253. Obtenido de <https://doi.org/10.1093/JOPART/MUXO45>
- Ball, C. (2009). What is Transparency? *Public Integrity*, 11(4), 293-308. doi:[doi.org/10.2753/PIN1099-9922110400](https://doi.org/10.2753/PIN1099-9922110400)
- BID, O. (2020). *Panorama de las Administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2020*. París. Obtenido de <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Cultura LIBRE.
- Cabo, C. (2013). Gobierno abierto: de la transparencia a la inteligencia cívica. En A. Horfmann, A. Ramírez Alujas, & J. A. Bojórquez, *La promesa del gobierno abierto*.
- Cornell, A., Knutsen, C. H., & Teorell, J. (2020). Bureaucracy and growth. *Comparative Political Studies*, 53(14), 2246-2282.
- Cruz Rubio, C. N. (2015). ¿Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. *Revista en Cultura de la Legalidad*(8), 37-53.
- Cunill Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales. Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y Política Pública*, 23(1), 5-45. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v23n1/v23n1a1.pdf>
- Dalhström, C., & Lapuente, V. (2021). Bureaucracy and Government Quality. En *The Oxford Handbook of the Quality of Government*. doi:<https://doi.org/10.1093/OXFORDHB/9780198858218.013.31>

- El Colegio de México. (2024). *Métrica de Gobierno Abierto 2023: Reporte de resultados*. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)  
<https://ivai.org.mx/GobAbierto/Material/MGA23.pdf>
- Evans, P., & Rauch, J. E. (1999). Bureaucracy and growth: a cross-national analysis of the effects of "Weberian" state structures on economic growth. *American Sociological Review*, 748-765.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes (2018). *Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: H. Congreso del Estado de Aguascalientes. Obtenido de  
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/EDO-18-138.pdf>
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (04 de Julio de 2025a). *Portal de Trámites y Servicios*. Obtenido de <https://www.aguascalientes.gob.mx/tramites/>
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (2025b). *Informes CONAC*. Recuperado el 7 de Julio de 2025, de  
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SICAT/UI/Ciudadano/Visor.aspx?S=9&D=O>
- Gottfried, P. (1995). Public Administration an Liberal Democracy. *Telos*, 27-50.
- H. Congreso del Estado de Aguascalientes. (2022). *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes sus Municipios*. Aguascalientes. Obtenido de  
<https://www.aguascalientes.gob.mx/iespa/docs/JURIDICO/2022/LeyTransparenciaAccesoInformacionPublicaAg.pdf>
- Herrera Kit, P., Balanzó Guzmán, A., Parra Moreno, J., & Rivera Chávez, M. (2021). Mecanismos de colaboración interinstitucional: prácticas típicas. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 31(79), 145-159. Obtenido de  
<https://doi.org/10.15446/innovar.v31n79.91888>
- Inmujeres. (2003). *Modelo de Equidad de Género MEG*.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100875.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100875.pdf).



El gigante  
de México

Secretaría de  
Planeación, Participación  
y Desarrollo



- Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. (2024). *Elecciones Estatales de Aguascalientes 2024*. Obtenido de <https://prep2024.ieeags.mx/ayuntamientos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Aguascalientes [Conjunto de datos]. Panorama de los gobiernos municipales de México 2022 Aguascalientes*. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/889463919339.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463919339.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpe/2023/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024a). *Censo Nacional de Gobierno Federal y Estatal 2024*. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngf/2024/doc/cngf\\_2024\\_resuItados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngf/2024/doc/cngf_2024_resuItados.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024b). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024c). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024d). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2024/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024e, marzo). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG-2023): Principales resultados, Aguascalientes*. INEGI.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/O1\\_aguascalientes.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/O1_aguascalientes.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Panorama de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia: Aguascalientes*. INEGI.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/889463927532.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463927532.pdf)
- Martínez Puón, R. (2008). Cinco mitos sobre el servicio profesional de carrera en México. *Convergencia*, 203-221.
- Matheus, R., & Janssen, M. (2019). A Systematic Literature Study to Unravel Transparency Enabled by Open Government Data: The Window Theory. *Public Performance & Management Review*. doi:10.1080/15309576.2019.1691025
- Montero, J. R., Zmerli, S., & Newton, K. (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracias. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(122), 11-54.
- Moreno, A. (2010). *La confianza en las instituciones: México en perspectiva comparada*. Cámara de Diputados, LXI Legislatura.
- Musgrave, R. A. (1959). *The theory of public finance: A study in public economy*. McGraw-Hill.
- Naser, A., & Ramírez Alujas, Á. (2017). *Plan de gobierno abierto. Una hoja ruta para los Gobiernos de la Región*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/de79b545-12b6-41b0-81c8-47c1250562e3/content>
- Nasser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030*. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/916b1b3f-32a5-4692-9ea2-f682084dbc74/content>
- Newton, K. (2001). Trust, Social Capital, Civil Society, and Democracy. *International Political Science Association*.

- Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), (2024). *Indicador de Mejora Regulatoria*, México. <https://www.onmr.org.mx/>
- OCDE. (2019). *Recomendación del Consejo sobre coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible*. París. Obtenido de <https://www.oecd.org/governance/pcsd/recommendation-on-policy-coherence-for-sustainable-development-esp.pdf>
- Ortégón, E., Pachecho, J. F., & Prieto, A. (2006). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Pardo, M. (2023). Una política inacabada: el servicio profesional de carrera en México. En Ruíz-López, *Servicio civil y profesionalización contra la corrupción* (págs. 19-42). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Peters, B. G. (2017). *The Politics of Bureaucracy: An Introduction to Comparative Public Administration*. Routledge. doi:doi.org/10.4324/9781315813653
- Plan de Desarrollo del Estado (PDE), (2023). *Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027, Gobierno del Estado de Aguascalientes Administración Estatal 2022-2027*, México.
- Ramírez Alujas, A. V. (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene Reflexiones seminales. *Revista Enfoques*, IX.
- Rauch, J. (2001). Leadership selection, internal promotion, and bureaucratic corruption in less developed polities. *Canadian Journal of Economics/Revue canadienne d'économie*, 34(1), 240-258.
- Rhein Schirato, V. (2019). El Control Interno de la Administración Pública y la Configuración del Estado Contemporáneo. *Revista Facultad de Jurisprudencia*(5), 1-45.
- Rothstein, B. (2011). *The quality of government: Corruption, social trust, and inequality in international perspective*. University of Chicago Press.
- Rothstein, B. O., & Teorell, J. A. (2008). What is quality of government? A theory of impartial government institutions. *Governance*, 21(2), 165-190.

- Sánchez Martínez, J. S. (15 de abril de 2020). Gasto subnacional, presupuestado y ejercido: la brecha entre el plan y la práctica en México (2003-2016). *Foro Internacional*, 139-174. doi:<https://doi.org/10.24201/fi.v6Oi1.2611>
- Schonse, V. (2017). Who is in charge here? Legislators, bureaucrats and the policy making process. *Party Politics*, 23, 342-363. doi:<https://doi.org/10.1177/1354068815597896>
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, (14), 9-45. Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994/14517>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHCP). (2025). *Transparencia presupuestaria*. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>
- Shubham, S., Shi, L., & Wu, X. (2021). The Policy Capacity of Bureaucracy. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Obtenido de <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1399>
- Staats, E. (1988). Public Service and the Public Interest. *Public Administration Review*, 371-380. Obtenido de <https://doi.org/10.4324/9780429497957-32>
- Transparency International. (2025). *Our Work in Mexico*. <https://www.transparency.org/en/countries/mexico>
- Wirtz, B., Weyerer, J. C., Becker, M., & Müller, W. M. (2022). Open government data: A systematic literature review of empirical research. *Electronic Markets*. doi:[doi.org/10.1007/s12525-022-00582-8](https://doi.org/10.1007/s12525-022-00582-8)

# ANEXO

---

GOBIERNO 2050



## Anexo 1. Notas Metodológicas Ampliadas

Para la elaboración del Plan 2050 de Aguascalientes, específicamente en el Sector Gobierno, se proponen dos instrumentos clave de análisis y planificación: la matriz FODA y la Metodología del Marco Lógico (MML). Estos son esenciales para realizar un diagnóstico situacional completo, definir objetivos claros y estructurar la intervención de manera lógica y evaluable.

Ambas matrices son herramientas complementarias. El FODA ayudará a entender "dónde estamos" y "qué desafíos/oportunidades tenemos", sirviendo como base para una definición de estrategias claras. La Metodología del Marco Lógico, por su parte, complementa el FODA al tomar esas estrategias y transformarlas en un plan de acción estructurado, medible y evaluable. Esto permitirá definir con precisión "qué vamos a hacer", "cómo lo vamos a medir" y "qué necesitamos para lograrlo". En conjunto, estos dos instrumentos garantizarán que el Plan 2050 para el Sector Gobierno sea estratégico, bien fundamentado y susceptible a un seguimiento que permita ajustes o replanteamientos en periodos determinados.

### Metodología para la integración de FODA y Marco Lógico en el Plan 2050/Sector Gobierno.

Con base en lo anterior, la integración entre la Matriz FODA y la Metodología del Marco Lógico (MML) permitirá una planificación adecuada y un enfoque estratégico para el Plan 2050 de Aguascalientes, Sector Gobierno. Esta integración se desarrolla en las siguientes fases:

#### 1. Diagnóstico estratégico con la matriz FODA

La primera fase se centrará en un análisis exhaustivo de la situación actual del Sector Gobierno en Aguascalientes utilizando la Matriz FODA. Este proceso implicará:

- **Identificación de fortalezas internas:** Se reconocerán los recursos, capacidades, normativas y prácticas actuales del gobierno de Aguascalientes que representan una ventaja. Esto incluye la infraestructura existente, marcos jurídicos sólidos, niveles de digitalización en trámites, y cualquier otro atributo que contribuya al buen desempeño.

- **Análisis de debilidades internas:** se identificarán las limitaciones, carencias o ineficiencias dentro de la administración pública que obstaculizan el logro de los objetivos.
- **Detección de oportunidades externas:** se explorarán los factores externos en el contexto de Aguascalientes y México que el gobierno puede aprovechar para mejorar o expandir sus capacidades.
- **Evaluación de amenazas externas:** Se analizarán los factores del entorno que representan riesgos o desafíos para el sector gubernamental.

## 2. Diseño estratégico con la Metodología del Marco Lógico (MML)

Una vez completado el diagnóstico FODA, se procederá con el diseño estratégico utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML), lo que permitirá transformar las estrategias definidas en un plan de acción estructurado y medible. Este proceso incluirá las siguientes etapas:

- **Identificación y Análisis del Problema Central:** A partir de los hallazgos del FODA, se definirá el problema central que el Plan 2050 busca resolver en el Sector Gobierno. Este proceso se apoyará en herramientas como el Árbol de Problemas, que visualizará sus causas y efectos (Ortegón, Pachecho, & Prieto, 2006). Es crucial identificar la población o área afectada y cuantificar la situación para una comprensión precisa de la problemática
- **Análisis de Involucrados y Objetivos:** Se analizará a todas las partes interesadas para comprender sus roles, intereses y el impacto que tendrían en el Plan 2050. Paralelamente, se construirá un Árbol de Objetivos, transformando las causas y efectos del problema en medios y fines, describiendo la situación futura deseada y el impacto esperado del Plan (Ortegón, Pachecho, & Prieto, 2006).
- **Definición de Alternativas y Selección Óptima:** Se generarán diversas alternativas de solución para el problema central, evaluando su viabilidad técnica, económica, social y ambiental. Se seleccionará la estrategia más pertinente y eficiente que conformará la base del Plan 2050 (Ortegón, Pachecho, & Prieto, 2006).



- **Construcción de la Estructura Analítica del Proyecto (EAP):** La alternativa seleccionada se plasmará en una EAP, definiendo los niveles jerárquicos del Plan 2050: el Fin (impacto a largo plazo en la sociedad), el Propósito (cambio directo en el Sector Gobierno), los Componentes (productos o servicios clave a entregar) y las Actividades (acciones específicas para producir los componentes) (Ortegón, 2006).
- **Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La EAP se traducirá en la MIR, el producto final de la MML. Esta matriz resumirá el Plan 2050 en un formato de cuatro por cuatro, detallando para cada nivel jerárquico.
  - a) **Resumen Narrativo:** La descripción clara del Fin, Propósito, Componentes y Actividades.
  - b) **Indicadores:** Las métricas específicas (cantidad, calidad, tiempo) para medir el progreso y el logro de cada objetivo.
  - c) **Medios de Verificación:** Las fuentes de información y mecanismos para obtener los datos de los indicadores.
  - d) **Supuestos:** Los factores externos cruciales que deben cumplirse para que la lógica del Plan se mantenga, permitiendo una gestión proactiva de riesgos.

La MML, a través de la MIR, asegurará la coherencia lógica del Plan 2050, desde las acciones más básicas hasta los impactos de desarrollo deseados a largo plazo. Además, al establecer un sistema claro de indicadores y verificación, facilitará el monitoreo continuo y la evaluación de resultados, aspectos fundamentales para un plan con un horizonte temporal amplio.

Aunado al anterior diagnóstico, se identifican las principales debilidades institucionales y estructurales del Sector Gobierno, el valor analítico es fortalecido al incorporar alternativas que puedan servir como guía a la construcción de futuras estrategias.

En este sentido los problemas detectados permiten proponer cursos de acción viables, como lo podrían ser introducir mecanismos de planeación estratégica en las instituciones y dependencias mediante plataformas con acceso a datos abiertos, adecuar la planeación del Hacienda Pública con menor discrecionalidad y haciendo énfasis a problemas inmediatos,

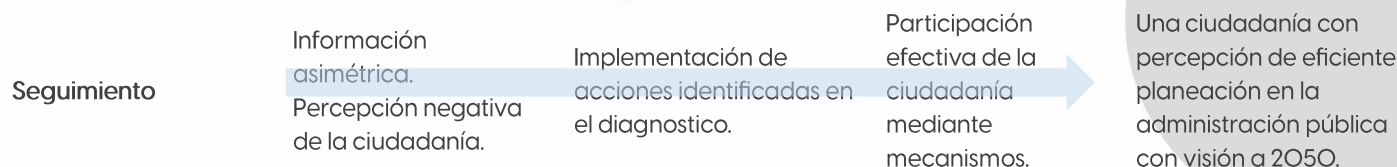
implementar cursos y capacitaciones en temas especializados y continuos para fortalecer la capacidad de los servidores públicos.

Asimismo, con mecanismos de perspectiva de género y participación ciudadana para que de forma gradual se refuercen estas implementaciones que mejoren la percepción de la ciudadanía. Estas alternativas pueden servir como un marco de acción que permite vincular el diagnostico con la planeación con rumbo a Aguascalientes en 2050.

Se presenta a continuación una hoja de ruta que ejemplifica gráficamente la estructura de ejecución. Organiza de manera sintética y ordenada, los ámbitos de acción, los elementos identificados en el diagnóstico, los requerimientos institucionales, los mecanismos operativos y los productos esperados, permitiendo visualizar la lógica interna del proceso y su articulación con los objetivos planteados.

### Hoja de ruta

| ÁMBITO DE EJECUCIÓN        | ELEMENTOS IDENTIFICADOS                                                                                  | REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES                                                                                                                                                                          | MECANISMOS OPERATIVOS                                                                 | RESULTADO                                                                                                                                                         |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Organización Institucional | Debilidad Institucional.<br>Fallas estructurales.                                                        | Fortalecimiento de la planeación estratégica, con visión 2050.                                                                                                                                          | Coordinación Interinstitucional.                                                      | Responsabilidades definidas para cada objetivo.                                                                                                                   |
| Procesos administrativos   | Trámites complejos<br>Necesidad de digitalización.<br>Difícil acceso a información.                      | Creación y actualización de leyes, lineamientos, manuales, plataformas e infraestructura.                                                                                                               | Control Interno Efectivo.<br>Simplificación Administrativa.<br>Información accesible. | Procesos administrativos y servicios estandarizados y documentados.                                                                                               |
| Capacidades y recursos     | Ausencia de Profesionalización.<br>Capacidades técnicas limitadas.<br>Planeación estratégica deficiente. | Reforzamiento e implementación efectiva de Servicio Civil.<br>Planteamiento de las bases para la igualdad de las mujeres en la administración.<br>Fortalecimiento de la Hacienda Pública en planeación. | Fortalecimiento del desempeño de la Administración Pública Estatal.                   | Administración Pública Profesional y capacitada.<br>Ejercicio de presupuesto efectivo y eficiente.<br>Inserción efectiva de las mujeres en la toma de decisiones. |



Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar la importancia y el papel fundamental que tiene la transversalidad de los sectores para cumplir con la visión de Aguascalientes 2050, con la implementación de todas las propuestas y su participación, se puede observar que se construye una red transversal de colaboración donde es fundamental el trabajo en conjunto y que se toman en cuenta todos los sectores y actores para poder lograr los objetivos establecidos en el plan.

**TRANSVERSALIDAD DE LOS SECTORES**

| SECTOR ESTRATÉGICO | EJE HABILITADOR DEL GOBIERNO                                                            | MECANISMO O ACCIÓN TRANSVERSAL CLAVE                                                                                                                                        | IMPACTO TRANSVERSAL EN EL SECTOR (BENEFICIO ESPECÍFICO)                                                                                                     | MEDICIÓN                                                                                            | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                                        |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Seguridad          | Recursos Humanos (Profesionalización) y Fortalecimiento Institucional (Control Interno) | Implementación del Servicio Civil de Carrera (SCC) en áreas administrativas y de apoyo de seguridad. Ajustar la arquitectura organizativa hacia la coordinación horizontal. | Profesionaliza la gestión de recursos para las fuerzas de seguridad y mejora la coordinación entre las instituciones de prevención, procuración y justicia. | Porcentaje de plazas cubiertas por concurso de mérito<br>Baja profesionalización del sector público | Secretaría de Seguridad Pública<br>Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes<br>Secretaría de Administración |
| Sociedad           | Género, Participación e Igualdad y Político-Administrativo (Digitalización)             | Fomento de la participación ciudadana mediante plataformas digitales de consulta y mecanismos de co-creación de políticas y auditoría social.                               | Legitima y focaliza los programas sociales al incluir la voz ciudadana. Mejora la percepción de la ciudadanía sobre la administración.                      | Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana activos                                         | Toda la APE                                                                                                                 |

## TRANSVERSALIDAD DE LOS SECTORES

| SECTOR ESTRATÉGICO | EJE HABILITADOR DEL GOBIERNO                                                        | MECANISMO O ACCIÓN TRANSVERSAL CLAVE                                                                                                       | IMPACTO TRANSVERSAL EN EL SECTOR (BENEFICIO ESPECÍFICO)                                                                                   | MEDICIÓN                                                                                                                 | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                                                             |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Educación          | Recursos Humanos (Profesionalización) y Fortaleza Institucional (Interoperabilidad) | SCC para mandos medios/superiores en la Secretaría de Educación. Simplificación de procesos interadministrativos (digitalización).         | Asegura la capacidad técnica en la gestión educativa. El Expediente Digital del Alumno permite el cruce de datos con Salud/Sociedad.      | Porcentaje de dependencias con información digital actualizada<br>Brecha digital e ineficiencia de procesos identificada | Instituto de Educación de Aguascalientes<br>Secretaría de Innovación y Gobierno Digital                                                          |
| Salud              | Hacienda (Transparencia) y Recursos Humanos (Profesionalización)                    | Administrar la reasignación presupuestal con criterios técnicos de priorización. SCC para puestos directivos y de planeación en el sector. | Optimiza la aplicación de recursos hacia infraestructura crítica y abasto. Mejora la calidad de la gestión hospitalaria y administrativa. | Índice de Calidad de la Información<br>Reasignación presupuestal no comunicada identificada como problema estructural    | Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes<br>Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales<br>Secretaría de Finanzas |
| Economía           | Hacienda (Transparencia) y Político-Administrativo (Digitalización)                 | Transparentar la reasignación presupuestal con datos abiertos y simplificación de trámites (Ventanilla Única Digital).                     | Atrae inversión al proveer certeza, reducir la discrecionalidad y disminuir tiempos/costos de apertura de empresas.                       | · Porcentaje de trámites digitalizados<br>· Promedio de satisfacción ciudadana en trámites digitales                     | Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología<br>· Secretaría de Innovación y Gobierno Digital<br>· Secretaría de Administración      |
| Turismo            | Político-Administrativo (Digitalización)                                            | Integración de trámites dispersos en plataformas públicas existentes (expediente digital, portal de trámites).                             | Agiliza la obtención de licencias y permisos relacionados con la actividad turística.                                                     | · Porcentaje de dependencias con portales de datos abiertos actualizados                                                 | · Secretaría de Turismo<br>· Secretaría de Innovación y Gobierno Digital                                                                         |

## TRANSVERSALIDAD DE LOS SECTORES

| SECTOR ESTRATÉGICO | EJE HABILITADOR DEL GOBIERNO                                                       | MECANISMO O ACCIÓN TRANSVERSAL CLAVE                                                                                     | IMPACTO TRANSVERSAL EN EL SECTOR (BENEFICIO ESPECÍFICO)                                                                | MEDICIÓN                                                                                                          | ACTORES INVOLUCRADOS                                                                                                                       |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Energía            | Fortaleza Institucional (Reingeniería) y Recursos Humanos (Profesionalización)     | Homologar procedimientos críticos entre dependencias (ambientales, urbanos, energéticos). SCC para perfiles técnicos.    | Acelera inversión en proyectos energéticos al reducir la fragmentación burocrática y asegurar perfiles especializados. | · Ineficiencia de procesos internos y falta de estandarización como debilidad                                     | · Agencia de Energía del Estado de Aguascalientes<br>· Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua                                |
| Agua               | Hacienda (Transparencia) y Fortaleza Institucional (Rendición de Cuentas)          | Publicar en formato estandarizado las reasignaciones presupuestales al sector hidráulico. Control interno efectivo.      | Maximiza la eficiencia del gasto en red hidráulica y saneamiento.                                                      | · Reasignación presupuestal no comunicada<br>· Tasa de variación de las reasignaciones presupuestales             | · Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes<br>· Secretaría de Finanzas                                                              |
| Medio Ambiente     | Político-Administrativo (Digitalización) y Fortaleza Institucional (Transparencia) | Portales de datos abiertos con información ambiental y de calidad del aire.                                              | Fomenta auditoría y vigilancia ciudadana sobre indicadores ambientales.                                                | · Porcentaje de dependencias con datos abiertos                                                                   | · Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua<br>· Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente                                 |
| Movilidad          | Fortaleza Institucional (Reingeniería)                                             | Establecer coordinación horizontal y módulos digitales compartidos entre dependencias.                                   | Mejora la planeación integral de la red de transporte y la infraestructura urbana.                                     | · Falta de coordinación interinstitucional                                                                        | · Coordinación General de Movilidad<br>· Secretaría de Obras Públicas                                                                      |
| Ciudades           | Género, Participación e Igualdad y Gobierno Abierto                                | Cumplir paridad sustantiva en mandos medios/superiores en desarrollo urbano. Plataformas de consulta para diseño urbano. | Asegura una visión de inclusión en la planeación territorial y urbana.                                                 | · Porcentaje de mujeres en puestos de mando medio-superior<br>· Incumplimiento de paridad sustantiva identificado | · Secretaría de Obras Públicas<br>· Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad<br>· Instituto Aguascalentense de la Mujer |

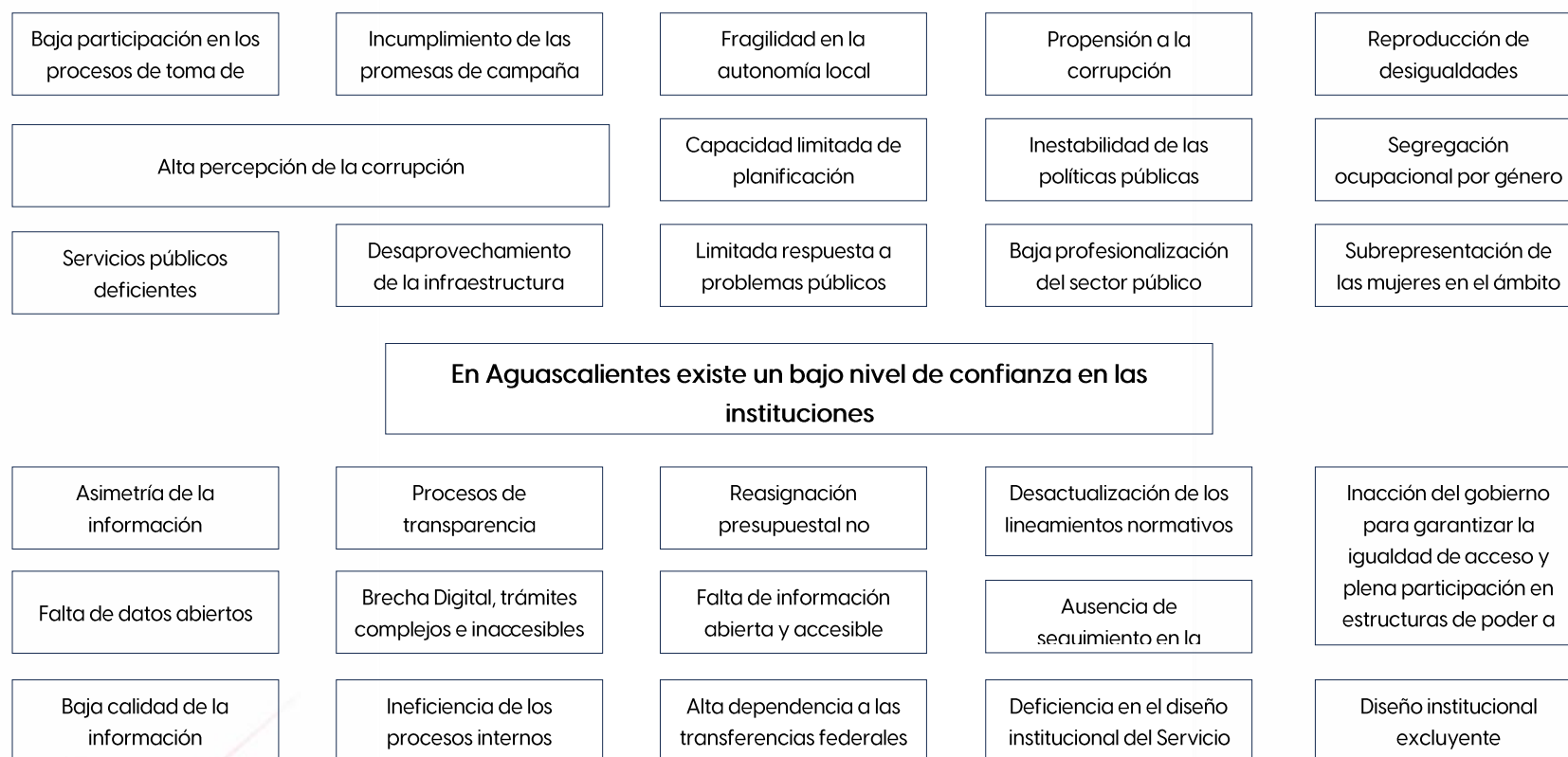
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2. Diagnóstico FODA del Sector Gobierno

| FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>F1.1 Existencia de leyes estatales para la transparencia y participación ciudadana.</p> <p>F1.2 Avances en digitalización para trámites y servicios públicos.</p> <p>F2.1 Comunicación Gubernamental estratégica.</p> <p>F2.2 Reingeniería de trámites</p> <p>F3.1 Existencia de una Ley de Servicio Civil para el Estado</p> <p>F3.2 Existencia de descripciones de puesto por parte de distintas dependencias de gobierno del estado.</p> <p>F4.1 Existencia de instrumentos para medir la gestión del erario.</p> <p>F4.2 Reforma constitucional que compromete recursos futuros para obras públicas.</p> <p>F4.3 Aumento del 6% del presupuesto de egresos</p> <p>F5.1 Legislaciones que fomentan la paridad sustantiva de género en la APE.</p>                                                 | <p>D1.1 Baja confianza en instituciones públicas.</p> <p>D1.2 Asimetría de la información, 43.4% de la población enfrenta dificultades para acceder y comprender información gubernamental.</p> <p>D2.2: Alta percepción de corrupción.</p> <p>D3.1: Bajo interés por implementar el Servicio Civil.</p> <p>D3.2: Burocracia altamente politizada.</p> <p>D4.1: Falta de información abierta y accesible sobre el ejercicio del presupuesto público.</p> <p>D4.2: Altos niveles de reasignación presupuestal no comunicado.</p> <p>D4.3: Altos niveles de dependencia a las transferencias federales.</p> <p>D5.1 El número de mujeres en puestos de mando medio y superior no reflejan cumplimiento de la paridad sustantiva de género.</p> |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>O1.1 Alta conectividad digital 87.7% de la población tiene acceso a internet.</p> <p>O1.2 Existencia de mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>O2.1 Mayor acceso a tecnologías móviles e internet a nivel nacional (infraestructura en crecimiento)</p> <p>O3.1 Presencia de oferta educativa que genere recursos humanos formados en materias de interés para la toma de decisiones.</p> <p>O3.2 Mayor consciencia de la relevancia de tomas de decisiones de política pública basadas en evidencia.</p> <p>O4.1 Presión social por mayor transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>O5.1 Agendas internacionales que fomentan la profesionalización de las y los servidores públicos que permitan igualdad de oportunidades y cumplimiento de paridad sustantiva de género en la APE.</p> | <p>A1.1 Inconsistencia en actualización de datos públicos.</p> <p>A2.1 Desaparición del Instituto de Transparencia como órgano autónomo.</p> <p>A3.1: Uso político-clientelar de la burocracia.</p> <p>A3.2: Necesidad de consensos políticos para modificar la Ley del Servicio Civil.</p> <p>A3.3: Bajo interés por parte de los partidos políticos para implementar una profesionalización de la burocracia.</p> <p>A4.1: Volatilidad de la economía nacional que pueda afectar las transferencias federales.</p> <p>A5.1 Falta de un organismo y/o consejo que regule el cumplimiento de la paridad sustantiva de género APE.</p>                                                                                                        |

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 3. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

## Anexo 4. Árbol de Objetivos



Fuente: Elaboración propia

## Anexo 5. Matriz de Trazabilidad Diagnóstico – Objetivos – Estrategias

| PROBLEMA ESTRUCTURAL IDENTIFICADO EN EL DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                                                        | EVIDENCIA EN EL DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                                                                                 | OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO                                                                                                                                                                                                                | ESTRATEGIAS VINCULADAS                                                                                                                                                                                                                                                                        | INDICADOR (ES)                                                                                                                                                                                                                              | PROYECTO (S)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Baja participación política (no electoral) de los ciudadanos, alta percepción de la corrupción y a su vez una baja confianza institucional                                                                                                 | Resultados de la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública y de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica que muestran bajos niveles de confianza institucional y escasa participación ciudadana en procesos no electorales. | Transformar el sistema de gobernanza del estado mediante la institucionalización de mecanismos permanentes de participación ciudadana y corresponsabilidad social, fortaleciendo la legitimidad y confianza institucional al horizonte 2050. | Institucionalizar la participación ciudadana como componente estructural del ciclo de planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Fortalecer la gobernanza democrática mediante esquemas permanentes de diálogo, colaboración y control social con soporte normativo y digital. | Índice de confianza ciudadana en las instituciones públicas. Porcentaje de población que participa en mecanismos formales de participación no electoral. Número de mecanismos institucionalizados de participación y seguimiento ciudadano. | Plataforma de información y Fiscalización Ciudadana para favorecer la transparencia. Participación Ciudadana. Orientados a articular consejos, mecanismos participativos, plataformas digitales y procesos institucionales de incidencia ciudadana en la toma de decisiones públicas de largo plazo.                                                                    |
| Fragmentación institucional, ineficiencia de procesos internos y débil coordinación interadministrativa e intergubernamental, que limita la capacidad del gobierno para responder de manera integrada y eficaz a los retos del desarrollo. | Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y diagnósticos administrativos que evidencian duplicidad de funciones, trámites complejos y baja interoperabilidad institucional.                                     | Reconfigurar el modelo de gestión pública del estado para consolidar un sistema gubernamental coordinado, eficiente y orientado a resultados al horizonte 2050.                                                                              | Reingeniería institucional de los procesos interadministrativos a través de alineaciones horizontales de la administración pública para responder satisfactoriamente las demandas de la ciudadanía en mejora de la confianza política y la consolidación democrática.                         | Índice de percepción de eficiencia gubernamental. Reducción del tiempo promedio de atención de trámites estratégicos. Nivel de interoperabilidad entre sistemas institucionales.                                                            | Reingeniería Integral del Modelo de Gestión Pública y Coordinación Intergubernamental. Orientada a transformar procesos, estructuras organizacionales y capacidades institucionales mediante estandarización, digitalización e integración funcional de largo plazo. Alfabetización Digital acompañamiento a la ciudadanía para la gestión de los trámites y servicios. |
| Opacidad relativa, baja accesibilidad y limitada usabilidad de la información pública y presupuestal, lo que dificulta la rendición de cuentas y el control social.                                                                        | Índice de Calidad de la Información del Sistema Nacional de Transparencia y diagnósticos estatales que muestran información incompleta, poco comprensible y escasamente orientada al seguimiento de resultados.                             | Consolidar un sistema de transparencia y rendición de cuentas orientado a resultados, accesible y comprensible para la ciudadanía al horizonte 2050.                                                                                         | Optimizar la transparencia del ejercicio presupuestal a fin de garantizar una adecuada aplicación de las reasignaciones presupuestales, asegurando que estas contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la administración pública.                                                       | Nivel de confianza ciudadana en la información pública gubernamental. Porcentaje de información presupuestal y programática disponible en formatos abiertos. Uso ciudadano de plataformas de información pública.                           | Sistema Estatal de Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas Inteligente, que articule información presupuestal, programática y de resultados en plataformas accesibles e interoperables para el seguimiento ciudadano de largo plazo.                                                                                                                       |

| PROBLEMA ESTRUCTURAL IDENTIFICADO EN EL DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                            | EVIDENCIA EN EL DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                                  | OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO                                                                                                                                                                                                           | ESTRATEGIAS VINCULADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | INDICADOR (ES)                                                                                                                                                                          | PROYECTO (S)                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Debilidad estructural del Servicio Civil de Carrera, con baja cobertura, limitada profesionalización y alta dependencia de decisiones coyunturales, que afecta la continuidad y calidad de la gestión pública. | Diagnósticos administrativos que muestran que una proporción significativa del personal no cuenta con esquemas de carrera, evaluación por mérito ni estabilidad laboral basada en desempeño. | Implementar y fortalecer un Sistema Civil de Carrera Profesional, Permanente e Independiente en el Gobierno del Estado de Aguascalientes                                                                                                | Fortalecer el Servicio Civil de Carrera del estado de Aguascalientes con la finalidad de garantizar una burocracia profesional, independiente y autónoma a través de la cual se mejore la calidad y capacidad gubernamental para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas más efectivas y basadas en evidencia | Porcentaje de servidores públicos incorporados al Servicio Civil de Carrera. Presupuesto destinado a profesionalización y capacitación. Tasa de rotación en puestos estratégicos.       | Programa Estatal de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera, orientado a consolidar capacidades institucionales permanentes y reducir la dependencia política de la administración pública en el largo plazo.                 |
| Persistencia de desigualdades de género en el acceso, permanencia y promoción dentro de la administración pública, asociadas a prácticas organizacionales y culturales que reproducen brechas estructurales.   | Registros administrativos que evidencian concentración de mujeres en niveles operativos y subrepresentación en puestos de mando medio y superior.                                            | Fortalecer los mecanismos de profesionalización del servicio público-administrativo para cumplir con la paridad sustantiva de género en la conformación de puestos de nivel medio y superior en las diferentes instituciones de la APE. | Fortalecer el cumplimiento de la paridad de género al interior de la administración pública.                                                                                                                                                                                                                                       | Proporción de mujeres en puestos de mando medio y superior. Brecha de género en trayectorias laborales dentro del servicio público. Cumplimiento de criterios de paridad institucional. | Sistema Integral de Igualdad Sustantiva y Profesionalización con Perspectiva de Género en la Administración Pública, orientado a eliminar barreras estructurales y garantizar equidad en el desarrollo institucional de largo plazo. |

Fuente: Elaboración propia.



## ANEXO 6. Cartera de proyectos estratégicos del programa sectorial de largo plazo de Gobierno

El sector Gobierno concentra los desafíos relacionados con eficiencia administrativa, confianza institucional, transparencia, profesionalización y transformación digital. La construcción de proyectos estratégicos requiere integrar modernización administrativa, participación ciudadana, rendición de cuentas y fortalecimiento del servicio civil bajo una lógica sistémica. La visión hacia 2050 busca consolidar un modelo de gobernanza orientado a resultados, con instituciones coordinadas, interoperables y abiertas a la participación social.

La estructuración de los Proyectos Estratégicos Sectoriales responde a una lógica de integración programática que articula de manera coherente los problemas estructurales identificados en el diagnóstico, las estrategias definidas para atenderlos y los indicadores establecidos para medir su desempeño. Estos componentes, aunque analíticamente diferenciados, no necesariamente deben traducirse en proyectos independientes.

En un horizonte de largo plazo, cada proyecto estratégico debe concebirse como una unidad programática transformadora, con suficiente masa crítica institucional y presupuestal, y con capacidad de incidir simultáneamente en diversos resultados e indicadores. Bajo esta lógica, la cartera se organiza con criterios de coherencia sistémica y consistencia causal, integrando intervenciones que comparten problema estructural, población objetivo, arquitectura institucional y propósito estratégico superior. Este enfoque reduce la fragmentación operativa, fortalece la gobernanza de la cartera y potencia el impacto estructural.

Asimismo, la integración programática favorece la eficiencia y sostenibilidad presupuestal, facilita la evaluación en el mediano y largo plazo y permite establecer una secuenciación clara hacia 2030, 2040 y 2050. Los proyectos deben entenderse como un hilo conductor estratégico que orienta la acción pública de largo plazo; la planeación operativa y la ejecución corresponderán a las instancias competentes, asegurando coordinación, seguimiento y evaluación con enfoque transexenal.

## 1. Sistema Estatal de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana

### Descripción

Proyecto estructural orientado a institucionalizar mecanismos permanentes de participación ciudadana no electoral en el ciclo completo de planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas, fortaleciendo la confianza institucional

### Alcance

- Plataforma digital de participación
- Red estatal de consejos ciudadanos
- Mecanismos vinculantes de seguimiento
- Presupuestos participativos y consultas públicas
- Observatorios ciudadanos sectoriales

### Población objetivo

- Ciudadanía en general
- Organizaciones de la sociedad civil
- Jóvenes y grupos subrepresentados

### Jerarquización

Proyecto estratégico prioritario para legitimidad democrática y gobernanza colaborativa.

### Programación 2026–2050

| PERIODO   | ENFOQUE ESTRATÉGICO                | COMPONENTES CLAVE                             |
|-----------|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 2026–2030 | Implementación normativa y digital | Plataforma operativa y consejos activos       |
| 2030–2040 | Participación institucionalizada   | Mecanismos vinculantes consolidados           |
| 2040–2050 | Corresponsabilidad estructural     | Participación integrada al ciclo presupuestal |

## 2. Sistema Integral de Modernización Administrativa e Interoperabilidad Gubernamental

### Descripción

Reconfigura el modelo de gestión pública mediante reingeniería de procesos, simplificación de trámites e interoperabilidad tecnológica plena entre dependencias.

### Alcance

- Programa integral de reingeniería administrativa
- Ventanilla Única Digital Estatal
- Plataforma estatal de interoperabilidad
- Digitalización integral de trámites estratégicos
- Gobierno sin papel progresivo

### Población objetivo

- Ciudadanía usuaria de trámites
- Empresas
- Servidores públicos

### Jerarquización

Proyecto estructural de eficiencia institucional y mejora regulatoria.

### Programación 2026–2050

| PERIODO   | ENFOQUE ESTRATÉGICO                         | COMPONENTES CLAVE                                   |
|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 2026–2030 | Simplificación y digitalización prioritaria | Ventanilla única y primeros sistemas interoperables |
| 2030–2040 | Interoperabilidad plena                     | Integración total de sistemas institucionales       |
| 2040–2050 | Gobierno digital consolidado                | Servicios públicos predictivos y automatizados      |

### 3. Sistema Estatal de Transparencia, Información Abierta y Rendición de Cuentas por Resultados

#### Descripción

Consolida un modelo de transparencia proactiva, presupuestos abiertos y comunicación clara de resultados, orientado a fortalecer la confianza ciudadana.

#### Alcance

- Portal estatal de presupuesto abierto
- Sistema integrado de información para la ciudadanía
- Estrategia de comunicación de resultados
- Datos abiertos estandarizados
- Evaluación pública de desempeño

#### Población objetivo

- Ciudadanía
- Medios de comunicación
- Academia
- Organizaciones civiles

#### Jerarquización

Proyecto estratégico transversal de legitimidad y control democrático.

#### Programación 2026–2050

| PERIODO   | ENFOQUE ESTRATÉGICO                      | COMPONENTES CLAVE                                      |
|-----------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 2026–2030 | Transparencia presupuestal fortalecida   | Portal abierto y comunicación simplificada             |
| 2030–2040 | Rendición de cuentas basada en desempeño | Publicación sistemática de indicadores                 |
| 2040–2050 | Transparencia predictiva y abierta       | Sistema automatizado y evaluación ciudadana permanente |

## 4. Sistema Estatal de Servicio Civil de Carrera y Profesionalización Pública

### Descripción

Establece un Servicio Civil de Carrera basado en mérito, evaluación de desempeño y estabilidad institucional para asegurar continuidad técnica y calidad en la gestión pública.

### Alcance

- Marco normativo del Servicio Civil
- Instituto Estatal de Profesionalización Pública
- Sistema de evaluación del desempeño
- Certificación de competencias
- Planeación de carrera administrativa

### Población objetivo

- Servidores públicos estatales y municipales
- Nuevos aspirantes al servicio público

### Jerarquización

Proyecto estructural de fortalecimiento institucional de largo plazo.

### Programación 2026–2050

| PERIODO   | ENFOQUE ESTRATÉGICO                            | COMPONENTES CLAVE                       |
|-----------|------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 2026–2030 | Marco normativo y primeros ingresos por mérito | Evaluación de desempeño inicial         |
| 2030–2040 | Cobertura mayoritaria del servicio civil       | Profesionalización continua obligatoria |
| 2040–2050 | Servicio civil consolidado e independiente     | Estabilidad basada en desempeño         |

## 5. Sistema Estatal de Igualdad Sustantiva y Paridad en el Servicio Público

### Descripción

Garantiza paridad sustantiva en puestos de mando medio y superior mediante promoción con enfoque de género, monitoreo institucional y eliminación de brechas estructurales.

### Alcance

- Programa de liderazgo y promoción para mujeres
- Sistema de monitoreo de paridad institucional
- Lineamientos obligatorios de paridad
- Evaluación de trayectorias laborales con enfoque de género

### Población objetivo

- Servidoras públicas
- Personal en niveles operativos con potencial de ascenso
- Dependencias estatales

### Jerarquización

Proyecto estratégico de equidad institucional y transformación cultural.

### Programación 2026–2050

| PERIODO   | ENFOQUE ESTRATÉGICO                 | COMPONENTES CLAVE                         |
|-----------|-------------------------------------|-------------------------------------------|
| 2026–2030 | Mecanismos de promoción y monitoreo | Línea base y metas institucionales        |
| 2030–2040 | Paridad progresiva en mandos medios | Reducción sostenida de brechas            |
| 2040–2050 | Paridad sustantiva consolidada      | Igualdad estructural en liderazgo público |

### Matriz Ejecutiva Consolidada de la Cartera de Proyectos Estratégicos 2026–2050

| PROYECTO ESTRATÉGICO                                                                        | META 2030                              | META 2040                             | META 2050                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Sistema Estatal de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana                             | 50 % municipios con mecanismos activos | Participación vinculante consolidada  | Corresponsabilidad institucionalizada |
| Sistema Integral de Modernización Administrativa e Interoperabilidad Gubernamental          | 70 % trámites digitalizados            | Interoperabilidad $\geq 90$ %         | Gobierno digital integral             |
| Sistema Estatal de Transparencia, Información Abierta y Rendición de Cuentas por Resultados | 100 % presupuesto en datos abiertos    | Indicadores publicados periódicamente | Transparencia predictiva automatizada |
| Sistema Estatal de Servicio Civil de Carrera y Profesionalización Pública                   | 40 % servidores incorporados           | 70 %                                  | $\geq 90$ %                           |
| Sistema Estatal de Igualdad Sustantiva y Paridad en el Servicio Público                     | 45 % mujeres en mandos medios          | 50 % en mandos superiores             | Paridad sustantiva consolidada        |

#### Consideraciones técnicas:

1. Las metas deberán validarse con series históricas de confianza institucional, eficiencia administrativa, digitalización y profesionalización del servicio público, así como escenarios prospectivos de modernización institucional.
2. Se recomienda establecer metas quinquenales de mejora regulatoria, interoperabilidad, transparencia y participación ciudadana.
3. Cada proyecto deberá contar con tablero de seguimiento con responsables institucionales definidos (Secretaría de Administración, órganos de control, instancias de participación ciudadana).
4. La medición deberá armonizar encuestas nacionales (ENVIPE, ENCIG), registros administrativos, estadísticas judiciales y sistemas de información gubernamental.
5. Se sugiere evaluación externa en 2030 y 2040 para recalibrar metas de fortalecimiento institucional al 2050.

**Tabla 13. Tabla de trazabilidad del Programa Sectorial de Largo Plazo de Gobierno**

| PROBLEMA ESTRUCTURAL IDENTIFICADO EN EL DIAGNÓSTICO                           | EVIDENCIA EN EL DIAGNÓSTICO                                                                   | OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO                                                                                                | ESTRATEGIAS VINCULADAS                                                   | INDICADOR                                               | PROYETOS ESTRATÉGICOS                                                                       | TIPO | FASE |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Fragmentación institucional, duplicidad de funciones y baja interoperabilidad | ENCIG y diagnósticos administrativos evidencian trámites complejos y sistemas aislados        | Reconfigurar el modelo de gestión pública para consolidar un gobierno coordinado, eficiente y orientado a resultados al 2050 | Reingeniería de procesos interadministrativos con alineación horizontal  | Índice de percepción de eficiencia gubernamental        | Sistema Integral de Modernización Administrativa e Interoperabilidad Gubernamental          | B    | 1    |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Simplificación y digitalización de trámites estratégicos                 | Reducción del tiempo promedio de atención de trámites   |                                                                                             |      |      |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Interoperabilidad tecnológica institucional                              | Nivel de interoperabilidad entre sistemas públicos (%)  |                                                                                             |      |      |
| Débil profesionalización y ausencia de carrera administrativa consolidada     | Proporción significativa del personal sin carrera basada en mérito ni evaluación de desempeño | Implementar y fortalecer un Servicio Civil de Carrera profesional, permanente e independiente                                | Consolidar marco normativo y operativo del Servicio Civil de Carrera     | % servidores públicos incorporados al Servicio Civil    | Sistema Estatal de Servicio Civil de Carrera y Profesionalización Pública                   | B    | 1    |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Profesionalización y capacitación continua basada en competencias        | Presupuesto destinado a profesionalización (%)          |                                                                                             |      |      |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Estabilidad basada en desempeño                                          | Tasa de rotación en puestos estratégicos                |                                                                                             |      |      |
| Transparencia limitada y baja orientación a resultados                        | Índice de Calidad de Información del SNT muestra información incompleta y poco comprensible   | Consolidar un sistema de transparencia y rendición de cuentas orientado a resultados al 2050                                 | Optimizar transparencia presupuestal y programática en formatos abiertos | % información presupuestal disponible en datos abiertos | Sistema Estatal de Transparencia, Información Abierta y Rendición de Cuentas por Resultados | B    | 1    |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Fortalecer comunicación clara y comprensible de resultados               | Nivel de confianza ciudadana en información pública     |                                                                                             |      |      |
|                                                                               |                                                                                               |                                                                                                                              | Incentivar uso ciudadano de plataformas de información                   | Número de consultas y descargas en plataformas públicas |                                                                                             |      |      |

| PROBLEMA ESTRUCTURAL IDENTIFICADO EN EL DIAGNÓSTICO                          | EVIDENCIA EN EL DIAGNÓSTICO                                                                                | OBJETIVO ESTRATÉGICO ASOCIADO                                                                                                                        | ESTRATEGIAS VINCULADAS                                                                         | INDICADOR                                                       | PROYETOS ESTRATÉGICOS                                                   | TIPO | FASE |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Baja confianza institucional y limitada participación ciudadana no electoral | Encuestas nacionales muestran bajos niveles de confianza y escasa participación en procesos no electorales | Transformar el sistema de gobernanza mediante la institucionalización de mecanismos permanentes de participación y corresponsabilidad social al 2050 | Institucionalizar la participación ciudadana en el ciclo de planeación, ejecución y evaluación | Índice de confianza ciudadana en instituciones públicas         | Sistema Estatal de Participación y Corresponsabilidad Ciudadana         | B    | 2    |
|                                                                              |                                                                                                            |                                                                                                                                                      | Fortalecer esquemas permanentes de diálogo y control social con soporte normativo y digital    | % población que participa en mecanismos formales no electorales |                                                                         |      |      |
|                                                                              |                                                                                                            |                                                                                                                                                      | Consolidar mecanismos institucionalizados de seguimiento ciudadano                             | Número de mecanismos formales de participación operando         |                                                                         |      |      |
| Subrepresentación de mujeres en puestos de mando medio y superior            | Registros administrativos muestran concentración femenina en niveles operativos                            | Garantizar paridad sustantiva de género en la conformación de puestos de mando al 2050                                                               | Fortalecer mecanismos de promoción con enfoque de género                                       | Proporción de mujeres en puestos de mando medio y superior (%)  | Sistema Estatal de Igualdad Sustantiva y Paridad en el Servicio Público | D    | 2    |
|                                                                              |                                                                                                            |                                                                                                                                                      | Reducir brechas estructurales en trayectorias laborales                                        | Brecha de género en trayectorias laborales                      |                                                                         |      |      |
|                                                                              |                                                                                                            |                                                                                                                                                      | Cumplimiento normativo de criterios de paridad                                                 | % dependencias que cumplen criterios de paridad                 |                                                                         |      |      |

#### TIPO

- A Transformacionales
- B Habilitadores Institucionales
- C Infraestructura Estratégica
- D Población

#### FASE

- 1 2026–2032
- 2 2030–2040
- 3 2035–2050



**El Programa Sectorial de Gobierno y Gobernanza 2050** forma parte del marco estratégico del Plan Aguascalientes 2050 y orienta el fortalecimiento institucional como condición habilitadora del desarrollo de largo plazo.

Este documento es un instrumento derivado del Plan Aguascalientes 2050, elaborado bajo la coordinación del Consejo Aguascalientes con apoyo técnico de la SEPLADE.

Su contenido define objetivos estratégicos para la modernización administrativa, la profesionalización del servicio público, la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana.

El Programa tiene carácter estratégico y orientador y constituye un referente para la consolidación de la Visión Aguascalientes 2050 como política de Estado.